



**Universidad César Vallejo**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Acoso escolar y autolesiones no suicidas en estudiantes de  
secundaria de dos instituciones educativas públicas de  
Chimbote

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciado en Psicología**

**AUTOR:**

Chero Acosta, Daniel Isai ([orcid.org/0000-0002-1209-9605](https://orcid.org/0000-0002-1209-9605))

**ASESOR:**

Dr. Marquina Lujan, Roman Jesus ([orcid.org/0000-0002-5542-7234](https://orcid.org/0000-0002-5542-7234))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

CHIMBOTE – PERÚ

2024

## **DEDICATORIA**

A Dios, por ser el guía de mi camino brindándome la fortaleza y el valor para seguir luchando.

A mis seres queridos, en especial a mis abuelos Sabina y Juan quienes han sido parte fundamental en mi crecimiento personal

A mi tía Celeste quien siempre me ha brindado su apoyo incondicional y ha sido la pieza clave para mi crecimiento profesional.

A mi madre María quien siempre ha creído en mí, y me ha brindado el ejemplo de superación y de lucha constante por lo que se quiere, ya que gracias a su sacrificio soy la persona quien soy.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por haberme brindado un hogar que siempre me ha apoyado a cumplir mis metas en especial a mi madre, hermano y mis amigos que han formado parte de este recorrido universitario, luchando constantemente para ser los profesionales que anhelábamos ser.

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, MARQUINA LUJAN ROMAN JESUS, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, asesor de Tesis titulada: "Acoso escolar y autolesiones no suicidas en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas de Chimbote", cuyo autor es CHERO ACOSTA DANIEL ISAI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHIMBOTE, 03 de Febrero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MARQUINA LUJAN ROMAN JESUS DNI: 07500457 ORCID: 0000-0002-5542-7234	Firmado electrónicamente por: RMARQUINAL el 05- 02-2024 16:19:58

Código documento Trilce: TRI - 0736888

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, **CHERO ACOSTA DANIEL ISAI** estudiante de la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD** de la escuela profesional de **PSICOLOGÍA** de la **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE**, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "**Acoso escolar y autolesiones no suicidas en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas de Chimbote**", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
DANIEL ISAI CHERO ACOSTA DNI: 61940106 ORCID: 0000-0002-1209-9605	Firmado electrónicamente por: DCHEROA el 03-02- 2024 23:12:22

Código documento Trilce: TRI - 0736890

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR .....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES .....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT .....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA .....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	13
3.2. Variables y operacionalización .....	13
3.3. Población, muestra y muestreo .....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	16
3.5. Procedimientos.....	18
3.6. Método de análisis de datos .....	18
3.7. Aspectos éticos .....	18
IV. RESULTADOS .....	20
V. DISCUSIÓN.....	24
VI. CONCLUSIONES.....	29
VII. RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS .....	31
ANEXOS	

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 .....	20
Prueba de Normalidad de acoso escolar y autolesiones no suicidas.....	20
Tabla 2 .....	21
Correlación entre acoso escolar y autolesiones no suicidas.....	21
Tabla 3 .....	22
Correlación entre las dimensiones de acoso escolar y autolesiones no suicidas.....	22
Tabla 4 .....	23
Estadísticos descriptivos de las variables acoso escolar y autolesiones no suicidas....	23

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación existente entre el acoso escolar y las autolesiones no suicidas en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Chimbote. El trabajo fue desarrollado bajo el enfoque cuantitativo, es de tipo básica, diseño no experimental siendo de alcance correlacional. La muestra estuvo conformada por 317 estudiantes de secundaria de Chimbote con edades que oscilan entre los 11 y 16 años, a quienes se les aplicaron el cuestionario de Acoso escolar de Cisneros, y el cuestionario Self Harm Questionnaire, los cuales poseen un alfa de 0.96 y 0.92. Los resultados indican que existe una correlación positiva entre el acoso escolar y las autolesiones no suicidas. En conclusión, ambas variables se relacionan significativamente, es decir, se relacionan directamente con un valor de significancia de  $p < .05$ .

**Palabras clave:** Acoso escolar, autolesiones no suicidas, estudiantes, Chimbote.



## **ABSTRACT**

The main objective of this research work was to determine the relationship between bullying and non-suicidal self-harm in secondary school students in the city of Chimbote. The work was developed under the quantitative approach, it is of a basic type, non-experimental design and has a correlational scope. The sample was made up of 317 high school students from Chimbote with ages ranging between 11 and 16 years, to whom the Cisneros School Bullying questionnaire and the Self Harm Questionnaire were applied, which have an alpha of 0.96 and 0.92. The results indicate that there is a positive correlation between bullying and non-suicidal self-harm. In conclusion, both variables are significantly related, that is, they are directly related with a significance value of  $p < .05$ .

**Keywords:** School bullying, non-suicidal self-injury, students, Chimbote.

## I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, el acoso escolar representa un serio problema que aqueja a la sociedad en su conjunto, los estudios realizados al respecto coinciden en que este problema es un fenómeno muy antiguo, que ha venido tomando relevancia en estos últimos tiempos por la exposición y viralización que se da en distintas plataformas virtuales.

El acoso escolar, se da en los centros educativos siendo así una problemática, que inició a estudiarse desde los años 70 por Dan Olweus, quien señala a este fenómeno como aquella conducta intencional, que vulnera el derecho del ser humano como estudiante, caracterizado por las agresiones físicas y psicológicas que provocan aislamiento forzoso, disminución de la autoestima, confianza y en el peor de los casos autolesiones que pueden llevar al suicidio (Caspi et al., 1994; Smith, 2014; The United Nations Children's Fund [UNICEF], 2019).

Si bien es cierto, el comportamiento suicida es un fenómeno muy complejo, multidisciplinario y multifactorial (Fonseca-Pedrero et al., 2022); este ha sido considerado como aquel hecho donde el adolescente toma la decisión de quitarse la vida, mediante una autolesión (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

Humanium (2012) refiere que los intentos suicidas son acciones que muchas veces no tienen como único fin la pérdida de la vida; sino que también los adolescentes buscan lastimarse con el afán de expresar emociones de rechazo a lo vivido o de vacíos que logran experimentar, lo cual pone en riesgo sus vidas.

Para Gómez-Tabares (2021) el suicidio es un fenómeno humano universal y multicausal, que responde tanto a factores biológicos como genéticos, psicológicos, ambientales y culturales, siendo los jóvenes más propensos a inclinarse por dicho fenómeno, ya que están expuestos a distintos factores de riesgo enlazados a contextos y momentos tanto de estrés psicosocial como académicos, siendo esta última donde pasan la mayor parte de su tiempo cuando ingresan a la educación básica regular.

Entre los aspectos contextuales y relevantes en el problema de la autolesión no suicida se encuentran la dinámica y clima familiar, siendo esta la desencadenante por los siguientes factores escaso apego con los primeros cuidadores, conflictos continuos, relaciones pobres en interacción comunicativa (Obando et al., 2019).

El acoso escolar implica un grave riesgo para la salud psicológica de los adolescentes, puesto que es una situación de violencia progresiva y continua que desencadena un deterioro en la autoestima y dignidad de la víctima, quien se muestra temeroso ante la violencia ejercida lo que genera en él dudas sobre sus capacidades y recursos personales, existiendo en él una tendencia a culparse de la situación (Sánchez et al., 2019); así mismo, Fernández-Mejía et al. (2018) señala que la vivencia de acoso escolar es una de las causales o desencadenantes de suicidios a nivel mundial.

Asimismo, en las últimas décadas se ha dado un incremento en los casos de autolesiones y conductas no suicidas en jóvenes, adolescentes y niños (Asociación Española de Pediatría [AEP], 2017). Las manifestaciones suicidas varían de forma relevante conforme la edad de las víctimas, sufriendo un incremento a medida que se alcanza la adolescencia (Save the Children, 2021). Consecuentemente se calcula que más del 18% de los menores suelen autolesionarse antes de cumplir sus 18 años (AEP, 2017); siendo los varones quienes son más propensos a efectuar la ideación suicida, sin embargo, la mayor parte de los intentos son realizados por mujeres (Save the Children, 2021).

En América Latina, las autolesiones están en un pico exponencial de las primeras causas de defunción en adolescentes (UNICEF, 2021). También es necesario señalar que en este contexto persiste una mayor incidencia de prevalencia de acoso escolar, presentando como los países más violentos y aquejados por el acoso escolar a Estados Unidos de América, República Dominicana, México, Costa Rica, Ecuador, Chile, Colombia, Venezuela y Perú (UNICEF, 2021).

En el Perú, se ha visto evidenciado un incremento exponencial con eventos relacionados al acoso entre compañeros (La Unidad de Gestión Educativa Local [UGEL], 2019). Asimismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) (2019) en Lima señala que el 24.3% de causa de acoso escolar se dio por parte de un compañero del mismo salón; de igual manera, En la región Lima metropolitana y Cuzco se ubican en primer y segundo lugar en cuanto a repercusiones sobre el acoso escolar, siendo Lima Provincias quien figura en un tercer lugar (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2019).

En la ciudad de Chimbote se identificaron investigaciones sobre el acoso entre pares como un problema de gran embate social que debe ser atendido lo más pronto posible (Rodríguez y Noé, 2017; Pajuelo, 2017). En este sentido, en una entrevista realizada por el medio noticiero Exitosa Chimbote, Francisco Vásquez Carrillo, director de la Dirección Regional de Educación de Áncash, confirmó la presencia de más de 300 casos de acoso escolar reportadas a nivel regional (Exitosa Noticias, 2022).

UGEL (2019) reportó que en el año 2019 se manifestaron 180 casos de violencia entre estudiantes, en la provincia del Santa, consecuentemente la jefa de Convivencia Escolar de la UGEL Santa, Joicy Rodas Horna, expreso que el 70% de denuncias hechas en el sistema Siseve (Sistema especializado en reporte de casos de violencia) fueron dadas por acoso escolar.

Citando a la página noticiero Panamericana Televisión Chimbote (2023) hace referencia sobre la presencia de hostigamiento escolar en varias instituciones de la ciudad de Chimbote, siendo uno de ellos el Colegio Inmaculada de la Merced, en donde se suscitó un hecho que llegó al extremo con la intervención de los policías que tuvieron que llevarse como detenidos a un grupo de adolescentes que mantenía una trifulca entre compañeros de la misma institución.

De acuerdo con la página de noticias Chimbote Tv Noticias (2023) informó sobre lo sucedido por estudiantes mujeres del colegio Inmaculada de la Merced quienes protagonizaron una pelea a fueras de su centro educativo,

hecho que alarmó a la ciudadanía debido a la intensa riña que mantuvieron las alumnas, consternando al público que estuvo presente y quienes tuvieron que interceptar para separar a este grupo de adolescentes.

Asimismo, en la página Noticias en Red Chimbote (2019), dio a conocer una gresca protagonizada por estudiantes de la institución educativa republicana peruana, en donde tuvo que intervenir personal de serenazgo para separarlos, siendo uno de los involucrados trasladado al hospital la caleta por una herida superficial.

Con base a lo mencionado anteriormente se evidencian casos de agresiones físicas, inadecuado ambiente de compañerismo por parte de los escolares, que brindan sospechas de presencia de acoso escolar en la población a estudiar. De este modo se logra apreciar las cifras estadísticas sobre el acoso entre pares, por lo que se podría deducir que desde un contexto local este constructo es alarmante y preocupante. Conforme a la problemática descrita, se debe tomar en cuenta las edades donde se manifiestan las conductas autolesivas para evitar las probabilidades de reincidir en este tipo de conductas, lo cual puede conducir al suicidio en los adolescentes; por ello, se plantea la siguiente pregunta de investigación ¿Existe relación entre acoso escolar y autolesiones no suicidas en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas de Chimbote, 2023?

De este modo, dicho estudio de investigación se justifica teóricamente, conforme a que brindará información sobre las variables acoso escolar y autolesiones no suicidas, para así dar a conocer la responsabilidad de estudiar estos fenómenos para enriquecer la investigación empírica. (las investigaciones futuras).

Asimismo, se justifica por su nivel metodológico, ya que, se empleará dos instrumentos ya validados y adaptados a nivel nacional, agilizando la aplicación de estos; adicionalmente, este estudio servirá como marco referencial para futuras investigaciones enfocadas en el mismo contexto social o para otros contextos nacionales.

Por otro parte, en el punto de vista social, sus resultados van a permitir establecer relaciones entre las variables para buscar la forma de prevenir el acoso escolar que vulnera al estudiante y que puede llevar a conductas autolesiones y de esta manera fomentar una cultura de paz.

Finalmente, respecto a la justificación práctica, se considera que la investigación brindará resultados que permitan elaborar programas de intervención y prevención oportunas, basadas en la evidencia que se obtiene por parte del estudio a realizar.

Por otra lado, el presente trabajo, tiene como propósito determinar si existe relación entre el acoso escolar y las autolesiones no suicidas, de igual manera, para los objetivos específicos: se buscará establecer relación entre las 8 dimensiones del acoso escolar, desprecio-ridiculización, coacción, restricción-comunicación, agresiones, intimidación-amenazas, exclusión-bloqueo social, hostigamiento verbal y robos con las autolesiones no suicidas en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas de Chimbote.

Para esta investigación la hipótesis general planteada es que existe relación entre el acoso escolar y las autolesiones no suicidas en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas de Chimbote.

## II. MARCO TEÓRICO

Con respecto a los antecedentes internacionales. se halló el estudio de Alcindor-Huelba et al., (2019) quienes propusieron describir la relación entre las variables acoso escolar y la ideación de comportamientos autolesivos en niños y adolescentes de la ciudad de Madrid. Asimismo, dicha investigación consta de un diseño correlacional y de tipo cuantitativo, siendo la muestra de 129 participantes y para medir las variables se empleó un cuestionario estandarizado por los mismos autores para evaluar la aparición de conductas autolesivas. Como resultados se hallaron 22 casos de acoso escolar siendo un (17.1%) y 26 casos con la segunda variable de conductas autolesivas, siendo solo 7 casos quienes fueron acosados representando un porcentaje del (31%). Como conclusión general se ve el gran impacto emocional que genera el maltrato entre iguales y las consecuencias de alto riesgo en aspectos emocionales y psicológicos en niños y adolescentes.

Del mismo modo, Cañón-Buitrago et al., (2021) tuvieron como propósito principal medir el nivel de incidencia de conductas autoinfligidas en escolares de un colegio de la ciudad, Manizales Colombia. Así mismo el estudio consta de un nivel descriptivo correlacional, de corte transversal, analítico y de nivel descriptivo correlacional; siendo por consecuente una muestra de 58 escolares de Manizales y para la medición de las variables se empleó cuestionarios estandarizados con el fin de constatar satisfacción familiar, ansiedad y depresión, acoso escolar y el comportamiento autolesivo, como resultados se halló que el 22,4% presentaban conductas autolesivas, el 10,3% consumo de sustancia psicoactivas, mientras el 36,4% tenía una tendencia al consumo de bebidas alcohólicas, siendo un 50% probable a padecer ansiedad, de la cuales el 56,9% a padecer depresión y el 66.95% de satisfacción familiar. Como conclusión es importante desarrollar intervenciones educativas para reducir los elementos que propicien un incremento de las conductas autolesivas.

Por otra parte, Peng et al., (2019), centro su estudio en examinar asociaciones del acoso escolar tradicional, cibernético y la prevalencia de pensamientos autolesivos suicidas, dicho artículo consta de una investigación transversal y de nivel descriptivo-correlacional, siendo la muestra de 2,647

participantes provenientes de 10 escuelas de la ciudad de Shunto (China), se empleó el cuestionario autoadministrado y el cuestionario de Fortalezas y Dificultades (SDQ). Como resultados destaca que la prevalencia de victimización por intimidación tradicional fue del 16,7% de los evaluados, la victimización por acoso cibernético por un 9,0% y ambas por el 3,5%. concluyendo que las escolares víctimas de acoso escolar tenían un índice elevado de autoinfligirse y de ideas suicidas

Asimismo, Islam et al., (2022) tuvieron como objetivo identificar y describir las causas de riesgo asociadas a las tendencias de ideación suicida y lesiones auto infringidas en adolescentes australianos con victimizaciones tradicionales de acoso, de igual manera, el estudio fue de corte transversal de base poblacional, tuvo una muestra compuesta por 2 125 adolescentes que eran víctimas de acoso escolar, se emplearon cuestionarios estructurados tanto para los padres de familia e hijos y el análisis de dos variables como modelos de regresión logística binaria para el procesamiento de la información, como resultados arrojó que el 25,6% de los adolescentes fueron víctimas de acoso tradicional y el 12% fueron víctimas de acoso cibernético, en tanto los porcentajes de suicidio (34.4% vs 21.6%) y autolesiones en un (32.8% vs 22.3%) fueron más altos en víctimas acoso cibernético, concluyendo que un número significativo de adolescentes acosados tradicionalmente y cibernéticamente, poseen tendencias suicidas y de autolesionarse.

En cuanto a los antecedentes nacionales, Gallegos et al., (2018) tuvieron como propósito de estudio establecer relación en los estilos de personalidad y las autolesiones en adolescentes, en consecuencia el estudio fue descriptivo-correlacional, siendo la muestra de 997 escolares de la ciudad Arequipa, para dicho estudio se emplearon dos cuestionarios, siendo estilos de personalidad (Millón) y el cuestionario de autolesiones y pensamientos autolesivos, la investigación encontró que el 34.9% de adolescentes manifiestan pensamientos relacionados a las autolesiones; mientras el 27.9% sea ha autolesionado alguna vez en su vida. Dicha investigación concluyó que aspectos de la personalidad influyen en gran medida la incidencia de las conductas autolesivas no suicidas.



Asu vez, Tenorio (2021) enfoco su estudio en describir la relación existente entre acoso escolar y el rendimiento académico en adolescentes de nivel secundario de un Colegio Público, dicha investigación consta de un diseño correlacional de tipo no experimental descriptivo; asimismo, la muestra empleada fue de 147 estudiantes de 14 y 17 años, por otro lado, para la medición de la variables se empleó la prueba psicométrica, “Situación de maltrato entre pares”, como resultados se halló que el 36,0% de estudiantes se ha sentido acosado, en tanto, el 21,7% en un nivel medio y el 14,2% en un nivel alto. Consecuentemente un mayor porcentaje fue del 63.2% quienes manifestaron un bajo nivel de acoso, en conclusión, cuando existe un mayor índice violencia escolar, el apartado académico tiende a disminuir.

Por otra parte, Añazco (2021) tuvo como propósito de estudio encontrar relación entre las conductas autolesivas y la funcionalidad familiar en estudiantes, siendo un estudio correlacional no experimental, donde la muestra fue de 139 adolescentes. El cuestionario aplicado fue funcionalidad familiar y el cuestionario de autolesión. Hallándose que el 42,45% manifestó autolesiones leves, en tanto el 5,03% y el 1,44% correspondían a las autolesiones moderadas y autolesiones graves. Siendo así el 25.2% pertenecía a familias moderadamente funcionales con autolesión leve, por otro lado, el 0,7% presentaba una familia disfuncionalmente grave con autolesión leve. En conclusión, en familias disfuncionales, tienden a manifestarse las autolesiones.

Teniendo en cuenta Sandoval et al., (2018) tuvieron como premisa establecer si las autolesiones suicidas estaban relacionadas al acoso escolar y a la depresión en adolescentes. Consta de un diseño transversal analítico de nivel correlacional, la muestra fue de 289 estudiantes de secundaria de la ciudad de Piura. En dicho estudio se emplearon cuestionarios validados para determinar el riesgo de suicidio, depresión y bullying, encontrando que un 20% de los adolescentes tenía algún tipo de depresión y estaba en riesgo de suicidio. Siendo el 38% quienes manifestaban pensamientos suicidas, el 63% reportaron depresión. Concluyendo que, a un mayor porcentaje de acoso escolar, mayor riesgo hay de padecer ideaciones suicidas.

Respecto a la variable acoso escolar, Piñuel y Oñate (2005) mencionan que es un tipo de violencia premeditada y perjudicial que recibe un estudiante adicionalmente por un compañero o más, quienes manifiestan un comportamiento cruel, solo con la intención de doblegarlo, asustarlo y atentar contra su dignidad e integridad del estudiante.

De igual forma Piñuel y Oñate (2005) mencionan ocho dimensiones presentes en el acoso escolar, de las cuales definen el desprecio y ridiculización como aquellas conductas de burla, humillación o menosprecio que sufren algunos estudiantes por parte de sus compañeros que tienen como propósito generar rechazo, propiciando una imagen negativa en la víctima, quien se percibe de forma equivocada

Consecuentemente Moreno (2018) describe las coacciones como la presión recurrente y autoritaria que una persona ejerce sobre otra desenvolviéndose en contextos sociales (familia, grupo de amigos y centros educativos), por un lado, una de las características de la mencionada dimensión describe que el agresor tiende a manipular a la víctima de tal forma que ésta, para evitar conflictos con el agresor, se ve forzada a actuar en desacuerdo con sus ideas.

Por otro lado, en la dimensión comunicación y restricción Garcés et al., (2020) la describen como aquella que limita o dificulta la interacción efectiva entre pares, en donde el agresor busca aislar a la víctima de su grupo escolar y generar rechazo en la integración de la mismas, una de las características es prohibirle aportar ideas, excluirlo en juegos, de igual manera el victimario busca que sus amigos o compañeros no mantengan comunicación con el acosado.

Con relación a la dimensión agresiones Cedeño (2021) la define como toda agresión realizada en el contexto educativo la cual puede manifestarse de distintas formas siendo las agresiones físicas y psicológicas las más perjudiciales, de igual manera pueden clasificarse según el tipo, el agente, el medio, la frecuencia y la intensidad de las mismas.

En tanto para Jiménez et al., (2021) describe las intimidaciones y amenazas como un tipo de conducta agresiva, en donde el agresor humilla, y

excluye de forma constante a la otra persona, buscando el agresor, amedrentar y generar un dominio sobre la víctima. Consecuentemente Ortega y Mora-Merchán (2008) enfatizan que la exclusión y bloqueo social, son acciones de violencia escolar, en donde el agresor busca aislar y marginar socialmente a la víctima, impidiéndole participar en los juegos, comunicarse o relacionarse con otros.

Con relación al hostigamiento verbal, Alvarado (2019) menciona que dicha dimensión se enfoca en conductas que generan daño psicológico, como lo son los insultos, los adjetivos denigrantes, además de miradas de menosprecio y gestos obscenos, las cuales se dan en manifiesto frente a sus demás compañeros, todo ello propiciado de malicia, ya que dichos indicadores están acompañados de faltas de respeto, Por último la dimensión robos, es descrita como aquella que busca sustraer, quitar o arrancar objetos de la víctima bajo una perspectiva de premeditación en la que acosador denota conductas negativas de apropiación.

Por otro lado, Olweus (1993) menciona que el acoso escolar implica una conducta violenta que se imparte de un estudiante a otro, empleando características sobre salientes del acosador, que llegan hacer la fuerza física, el poder social, o de autoridad, de tal forma culmina en violencia desigual. Por consiguiente, Cross et al., (2009) mencionan que el acoso escolar tiene una connotación agresiva que es impartida por un individuo o un grupo, contra otros compañeros dándose exclusivamente en ambientes educativos, en donde mencionado comportamiento, tiene la intención de dañar, siendo repetitivo.

En cuanto a las teorías que describen el acoso escolar, según la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1971) plantea que las conductas violentas se adquieren por medio de un aprendizaje social donde las personas aprenden observando a los demás, especialmente a aquellos que consideran modelos de referencia. Este proceso de aprendizaje se denomina aprendizaje vicario o aprendizaje por observación. Bandura argumenta que la observación de modelos puede influir en aspectos comportamentales de las personas y en su adquisición de nuevas habilidades y actitudes. Dicha teoría hace hincapié en los modelos presentes del entorno tanto para la adquisición del aprendizaje y

respuesta del acoso escolar, de tal forma que los modelos familiares tienden a influir en la conducta de las personas, siendo el estilo de crianza el modelo que se replica en el entorno educativo

Por otro lado, de acuerdo a la teoría del Poder (Pickas, 2006, como se citó en Moscoco, 2020) afirma que la violencia entre estudiantes se da, cuando existen jerarquías, en donde el dominio se encuentra distribuido de forma desigual en el salón de clases, dicha premisa se caracteriza por desear poder y control con la intención de doblegar a otros, marcándose posiciones opuestas: como la fuerte y persuasiva, la imponente, sumisa y débil.

Respecto a la conceptualización para la segunda variable, se entiende las conductas autolesivas como aquel acto de auto agredirse a través de diferentes formas y mecanismos, como excederse en la ingesta de medicamentos, tanto como cortarse o pincharse partes del cuerpo, lastimarse extremidades, quemarse la piel entre otros y tiene como finalidad hacerles frente a emociones negativas que puedan presentar en el contexto que este coexistiendo (OMS, 2021).

De igual forma, Zaragoza (2017) refiere que la autolesión es un comportamiento que emplea el adolescente para aliviar emociones fuertes, ya que manifiesta control por el dolor físico que el emocional en donde la autolesión se emplea para sentir poder sobre uno mismo, de tal forma que la sensación de dolor produce una liberación de tensión ansiosa.

Para Fleta (2017) menciona que las autolesiones son manifestaciones conductuales perjudiciales y nocivas, en donde los adolescentes se infringen daño físico sin una intención de causar su muerte y a su vez se manifiestan en cortes no profundos en zonas como en muslos, muñecas, antebrazos y abdomen. también es importante señalar que las autolesiones suelen durante la adolescencia, siendo una etapa crucial, de altibajos emocionales, en donde las mujeres presentan mayor incidencia, por otra parte los adolescentes que se autolesionan suelen mantenerse reservados y sueñen pasar por inadvertidos ante los adultos puesto que para evitar ser detectados, suelen cubrirse las extremidades, como manos brazos y piernas; consecuentemente los

adolescentes no necesariamente buscan llamar la atención de su entorno, siendo familia y círculos cercanos, suponiendo un gran peligro puesto que al no ser evidentes, se dan las posibilidades de una muerte accidental. (Abdelraheem et al., 2019).

En relación con las teorías que explican las autolesiones no suicidas, la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura. De acuerdo a este modelo, los niños y adolescentes pueden aprender y adoptar comportamientos autolesivos como resultado de la exposición repetida al acoso escolar. Por ejemplo, si un estudiante es testigo de otros compañeros que se autolesionan como respuesta al acoso, puede verse influenciado a imitar esas conductas como una forma de hacer frente a la situación (Swearer et al., 2001).

Otro enfoque teórico relevante es el modelo de estrés y las autolesiones no suicidas, siendo este modelo, el acoso escolar el que genera altos niveles de estrés en las víctimas, lo que a su vez puede desencadenar conductas de autolesión como una forma de afrontar o liberar esa tensión emocional (Hawker y Boulton, 2000).

En última instancia uno de los modelos teóricos más citados es el modelo funcional de autolesiones propuesto por Klonsky (2007) según este modelo, las autolesiones no suicidas son una estrategia de afrontamiento que permite al individuo regular emociones negativas o disociarse de situaciones estresantes. Otros enfoques destacados incluyen el factor de la experiencia de eventos traumáticos, así como el peso de las relaciones sociales y la vulnerabilidad neurobiológica.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1. Tipo de Investigación**

El presente trabajo de investigación es de tipo básica, ya que tiene como propósito buscar nuevos saberes y campos de investigación, con la intención de ampliar el conocimiento científico, enmarcándose en principios y leyes científicas (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

##### **3.1.2. Diseño de Investigación**

La investigación se fundamenta en un diseño no experimental por que se busca observar el fenómeno en su entorno natural, sin manipular las variables, es de corte transversal, puesto que recolecta datos precisos en un solo tiempo único, al mismo tiempo es de nivel descriptivo correlacional; dado que tiene como finalidad examinar como una variable se comporta respecto a la otra. El enfoque es cuantitativo por que se emplearan instrumentos estandarizados, con el fin recolectar y analizar los datos para comprobar la hipótesis, siendo así de alcance correlacional simple (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

#### **3.2. Variables y operacionalización**

##### **Variable 1: Acoso escolar**

**Definición conceptual:** El acoso entre pares es un sometimiento de un estudiante hacia otro, mediante el maltrato verbal o físico, con el objetivo de someter, intimidar o amenazar mediante el chantaje, así mismo dañando la dignidad del estudiante, provocando perjuicios en la autoestima, pudiendo desarrollar depresión, ansiedad y conductas autolesivas no suicidas (Piñuel y Oñate, 2005).

**Definición Operacional:** En la presente investigación la variable acoso escolar está compuesta por ocho dimensiones, siendo estas la ridiculización-desprecio, la cual enfatiza en un rechazo agresivo hacia la víctima, La coacción, tiene como premisa que la víctima esté sujeta a la acciones que requiere el agresor, La restricción-comunicación, que tiene como fin aislar a la víctima,

ignorando sus opiniones y su participación, Las agresiones, suelen ser más frecuentes siendo del tipo físicas o psicológicas, todo ello con la premura de lastimar al compañero, La intimidación-amenaza, se enfoca en exacerbar temor en la víctima por medio del acoso u hostigamiento frecuente, La exclusión, se enfoca en aislar a la víctima socialmente, excluirlo del trabajos en grupos, El hostigamiento verbal, el cual evoca al maltrato oral siendo la finalidad dañar la autoestima de los estudiantes, y, siendo la última de ellas el robo, la cual se manifiesta bajo la sustracción de bienes pertenecientes a la víctima,

**Indicadores:** En los siguientes parámetros, la primera dimensión se presenta; el hostigamiento frecuente, siendo la incitación a burlas e incitar al desprecio de la imagen de la víctima.

En la segunda dimensión se encuentran la realización de acciones en contra de la voluntad, imponer órdenes y oprimir las opiniones de los acosados.

En la tercera dimensión se manifiestan, la restricción, prohibición de expresar ideas, siendo así ignoradas.

En tanto a la cuarta dimensión, se enfoca en las agresiones psicológicas y emocionales, así como manifestaciones físicas como, golpes y empujones.

Consecuentemente en la quinta dimensión, se encuentran las actitudes prepotentes del acosador, en donde prevalece los chantajes y la intimidación.

En tanto a la sexta dimensión evoca a la exclusión social, en donde se menosprecia las ideas de la persona víctima de caos, así como su asilamiento intencional por parte del agresor.

Como penúltima dimensión se manifiestan las burlas y las faltas de respeto, en donde están presentes los gestos negativos y los apodos.

Para finalizar en la octava dimensión se encuentran la sustracción de las pertenencias de la víctima, así como el ocultar intencionalmente objetos.

**Escala de Medición:** Ordinal.

## **Variable 2: Autolesiones no suicidas**

**Definición conceptual:** Las autolesiones no suicidas, son la imposición intencional de daño al propio cuerpo, ya sea por un corte o quemadura. Por lo general no es un intento suicida, puesto que es una forma dañina de lidiar con el dolor emocional, la tristeza, la ira o el estrés (Ougrin y Boege, 2013).

**Definición Operacional:** Posee una sola dimensión: Conducta Autolesiva que son aquellos son comportamientos autodestructivos que involucran daño físico directo, pero sin intención de terminar con la vida de la persona.

**Indicadores:** En este punto el cuestionario es unidimensional.

**Escala de medición:** Ordinal

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **3.3.1. Población**

Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) señalan que la población es aquel conjunto en las que se comparten una serie de características, coincidiendo tanto en criterios, tiempo, lugar y objetivo a tratar.

Así pues, la población es un grupo de sujetos con determinadas características, peculiaridades o semejanzas, en donde coinciden similitudes, de las que se enfatiza en hacer una deducción o estudio.

Por ello para el presente estudio la población estuvo conformada por 2219 estudiantes de la institución educativa Inmaculada de la Merced y de la institución educativa Republica peruana, de nivel secundario.

#### **Criterios de inclusión**

Estudiantes pertenecientes de la I.E Inmaculada de la merced y de la I.E Republica Peruana.

Cursando la educación secundaria, ya sea en los distintos turnos, mañana o tarde.

Estudiantes de ambos géneros que cursen el nivel secundario.

#### **Criterios de exclusión**

Estudiantes no pertenecientes a la I.E Inmaculada de la merced y de la I.E Republica Peruana.

Estudiantes que estén cursado inicial o primaria.

Estudiantes en otras modalidades de estudio (nocturna).

#### **3.3.2. Muestra:**

Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) describe que una muestra es aquella que parte del conjunto de la población de estudio, en donde se recopilaran la información necesaria para la investigación.



El tamaño de la muestra estuvo compuesto por 317 estudiantes de nivel secundaria de dos centros educativos públicas de Chimbote.

### **3.3.3. Muestreo**

No probabilístico-casual, aleatorio simple que garantiza que todos los participantes que componen la población tienen las mismas posibilidades de participar en el trabajo de investigación (Otzen y Manterola, 2017).

### **3.3.4. Unidad de análisis**

Estuvo conformada por estudiantes de ambos géneros de nivel secundaria, procedentes de dos instituciones educativas, Inmaculada de la Merced y República Peruana.

## **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Las técnicas consisten en herramientas donde la premisa es la recolección de información para el desarrollo del trabajo de investigación. Así mismo las técnicas a usar es la encuesta y se hará uso de dos instrumentos, tales como el inventario de acoso escolar de Cisneros - Versión escolar creado por Piñuel y Oñate (2005), y el inventario Self-Harm Questionnaire diseñado por Ougrin y Boege (2013).

**Instrumento 1:** Para la evaluación de la variable acoso escolar, el cuestionario consta de 50 ítems y está dedicado a la medición global del acoso escolar, así como su magnitud y su estructura a partir de ocho dimensiones siendo las siguientes: 1) Desprecio-ridiculización compuesta por los ítems (3, 9, 20, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 44, 46 y 50), 2) Coacción ítems 7, 8, 11 y 12), 3) Restricción de la comunicación (1, 2, 4, 5 y 31), 4) Agresiones (6, 14, 19, 23, 24 y 29), 5) Intimidación-amenaza (28, 39, 40, 41, 42, 43, 47, 48 y 49), 6) Bloqueo social-exclusión (ítems 10, 17, 18, 21 y 22), 7) Hostigamiento verbal (25, 26, 30, 37, 38 y 45) y, 8) Robos (13, 15 y 16).

El índice de fiabilidad es (alfa de Cronbach) de 0.962, para ello se realizó un muestreo consistente en 222 aulas de la Comunidad de Madrid correspondientes al conjunto de estudio, con un total de encuestas válidas de N=4 600 y un intervalo de confianza del 95.5 % para  $p=q=0.50$ . El error muestral fue de  $\pm 1.3\%$ .

Orosco (2012) trabajó con estudiantes de primero y quinto grado de secundaria con edades que oscilan los 12 a 16 años, la muestra estuvo conformada por 438 estudiantes de ambos géneros del distrito de los Olivos, Lima, con un tiempo promedio de 30 minutos, siendo de aplicación individual y/o colectiva; donde se evidencia la validez de constructo a través del análisis factorial exploratorio mediante el coeficiente de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) cuyo valor fue superior a .60, consecuentemente, empleó la prueba de esfericidad de Bartlett que se mostró significativa ( $p < .001$ ). Respecto a la confiabilidad, denoto un valor correspondiente a .92 a través del coeficiente de Alfa de Cronbach. De igual modo, empleó la técnica de mitad y mitad de Guttman donde aplico el Alfa de Cronbach en cada una, obteniendo como resultados en la primera mitad de 25 ítems (valor de .86) y la segunda mitad un valor de .88.

**Instrumento 2:** Para la medición de la segunda variable, dicho test consta de 15 ítems enfocados en determinar la presencia de saberes y conductas autolesivas en adolescentes. Siendo los 3 primeros ítems preguntas de descarte con el propósito de corroborar la existencia de conductas autolesivas no suicidas; las siguientes interrogantes hacen énfasis a criterios puntuales del comportamiento autolesivo: Episodio actual, procedimiento empleado en la ejecución de las conductas autolesivas, motivo, experiencia en la ejecución de dicho comportamiento autolesivo, propósito, determinación de ingesta de sustancias nocivas, ideas y realización de conductas autolesivas y por ultimo implicancia de la interacción con otras personas durante la realización del autolesionismo.

El cuestionario Self-Harm Questionnaire (SHQ), arrojó un alfa de Cronbach de ( $\alpha = .960$ ) lo cual pone en manifiesto que dicho instrumento es confiable.

El cuestionario traducido al español determinó un  $\alpha$  de Cronbach de 0.960 y una estabilidad temporal de tres meses de 0.979. La sensibilidad para detectar autolesionismo fue de 97.96%, y la especificidad de 54.39%, contrastadas con el manual clínico.

De acuerdo con Cabrera-De la Cruz (2021) el instrumento fue validado para la población adolescente, con una muestra de 459 adolescentes de Lima

entre los 12 a 17 años de edad, con rango de aplicación individual y colectiva, teniendo una duración de 20 minutos; presentando evidencias de validez mediante Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) de .73, siendo admisible, el test de esfericidad de Bartlett  $\chi^2=715.52$  con nivel altamente significativo ( $p<.001$ ), demostrando ser adecuada para efectuar el análisis factorial. Respecto al análisis de confiabilidad se empleó el estadístico alfa de Cronbach  $\alpha=.87$ , por último, para la correlación ítem-test puntuaciones superiores a .20.

### **3.5. Procedimientos**

La aplicación de los cuestionarios se dio de forma física, a su vez, se empleó el Google Forms para aplicar la encuesta de forma virtual.

Para la realización del presente trabajo de investigación se tomaron los siguientes parámetros: a) Determinan el estudio de investigación; b) Coordinar y seleccionar las variables; c) Definir y justificar el problema de estudio; d) Recolectar información – antecedentes; e) Determinar objetivos.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Para la realización de dicho estudio se empleó el SPSS en su versión 26, de igual manera, se empleará Excel en su versión 2019 y para representar los resultados se realizarán tablas, porcentajes y gráficos.

Así también, los estadísticos utilizados fueron la confiabilidad por alfa de Cronbach, el cual brindó controlar la relación de consistencia de las variables. Además, se empleó la medición de Kolmogorov-Smirnov para establecer la distribución de la muestra, si se ajusta a la normalidad se utiliza estadísticos paramétricos, de lo contrario se utiliza estadísticos no paramétricos, para encontrar la correlación entre variables de estudio, se utiliza Pearson, caso contrario en correlaciones no normales se usa Spearman.

### **3.7. Aspectos éticos**

En cuanto al presente trabajo de investigación se tomaron algunos criterios éticos, el principio de juicio y compromiso por parte del alumno, para la elaboración del proyecto de investigación, Por otra parte, se evitó el plagio, dando se en las referencias y a las citas de los autores mencionados en la

presente investigación. De igual manera en la aplicación de los instrumentos, se empleó el permiso de consentimiento informado a los apoderados, todo ello con el propósito de salvaguardar la identidad de los adolescentes que participaron, puesto que son menores de edad, asimismo se respetó la opción de negarse a participar.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Prueba de Normalidad de acoso escolar y autolesiones no suicidas*

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Acoso escolar	.23	317	.000
Autolesiones no suicidas	.42	317	.000

*Nota.* gl=Grados de libertad; Sig.=Valor de significancia (p)

Según los hallazgos se evidencia que la distribución de los datos no es normal entre el acoso escolar y autolesiones no suicidas, para lo cual se utilizará el coeficiente de Spearman para determinar la relación entre la variable de estudio.

**Tabla 2**

*Correlación entre acoso escolar y autolesiones no suicidas*

		Autolesiones no suicidas
	Rho	.409**
Acoso escolar	Sig. (bilateral)	.000
	N	317

*Nota.* Rho=Coefficiente de correlación de Spearman; Sig.=Valor de significancia (p)

Se puede apreciar según la Rho de Spearman que existe relación entre el acoso escolar y autolesiones no suicidas, siendo esta significativa.

**Tabla 3**

*Correlación entre las dimensiones de acoso escolar y autolesiones no suicidas*

		D/R	C	RC	A	I/A	B/E	HV	R
	Rho	.406**	.271**	.368**	.271**	.223**	.379**	.331**	.265**
ALN	Sig.	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
S	(bilateral)								
	N	317	317	317	317	317	317	317	317

*Nota.* ALNS=Autolesiones no suicidas; D/R=Desprecio/Ridiculización; C=Coacción; RC=Restricción de la comunicación; A=Agresiones; I/A=Intimidación/Amenaza; B/E=Bloqueo social/Exclusión; HV=Hostigamiento verbal; R=Robos; Rho=Coefficiente de correlación de Spearman; Sig.=Valor de significancia (p); N=Tamaño de muestra

Se puede evidenciar que existe correlación entre la variable autolesiones no suicidas con las dimensiones de acoso escolar determinando una relación significativa.

**Tabla 4**

*Estadísticos descriptivos de las variables acoso escolar y autolesiones no suicidas*

Variables		f	%
Acoso escolar	Bajo	129	40.7
	Medio	94	29.7
	Alto	94	29.7
	<b>Total</b>	<b>317</b>	<b>100.0</b>
Autolesiones No suicidas	Bajo	254	80.1
	Medio	48	15.1
	Alto	15	4.7
	<b>Total</b>	<b>317</b>	<b>100.0</b>

Nota. f=Frecuencia; %=Porcentaje

A nivel descriptivo se observa que existe predominancia en un nivel bajo respecto al acoso escolar y las autolesiones no suicidas.



## V. DISCUSIÓN

En lo que respecta al objetivo general se pudo hallar que existe relación significativa entre la variable acoso escolar y las autolesiones no suicidas. Estos resultados van en relación con lo reportado por Alcindor-Huelva et al., (2019) quienes hallaron que el acoso escolar se relaciona con las autolesiones no suicidas, concluyendo que esta situación genera un gran impacto emocional en los escolares deteriorando sus aspectos psicológicos de cada adolescente.

De igual manera, Cañón-Buitrago et al., (2021) encontraron que las autolesiones no suicidas se correlacionan con el acoso escolar de manera significativa; por lo cual, concluyeron que es de suma importancia realizar intervenciones psicológicas para la mitigación del acoso escolar y de las conductas autolesivas. De acuerdo con el estudio de Peng et al., (2019) obtuvieron como resultados correlación positiva significativa entre el acoso escolar y autolesiones no suicidas; dando, como conclusión que ambas variables son casos relevantes que se debe tener en cuenta para intervenir en estos casos y evitar que los adolescentes lleguen a casos extremos, como, por ejemplo, el suicidio.

De acuerdo al resultado general encontrado se puede manifestar que es fundamental e importante analizar el conjunto de características que componen el acoso escolar, así como los factores desencadenantes y las consecuencias de la misma en los estudiantes víctimas de acoso; como para los agresores, víctimas y espectadores que conforman la triada de esta conducta, en quienes recaen importantes consecuencias nocivas en el ámbito personal, académico y social. Las manifestaciones perjudiciales estarían relacionadas al bajo rendimiento académico, efectos nocivos en el bienestar psicológico de los estudiantes como lo son la baja autoestima, desmotivación, estrés y pensamientos autolesivos.

En base a los objetivos específicos, los resultados determinaron la presencia de correlaciones positivas significativas entre la variable autolesiones no suicidas con las dimensiones de acoso escolar. Este resultado, en relación con los 8 objetivos específicos planteados, se compara con el estudio de Cruz y Espinoza (2022) correlacionaron la ideación suicida significativamente con los

factores desprecio, coacción, restricción, exclusión, y hostigamiento. En conclusión, las autoras detallaron que mientras más intensa sea el nivel de acoso escolar, mayor será la presencia de las autolesiones, propensas a desarrollar una ideación suicida en los adolescentes.

Por otro lado, al realizar la búsqueda de más investigaciones similares no se obtuvieron resultados favorables que guarden similitud con los objetivos específicos planteados en la investigación, sin embargo, para no dejar este vacío, se procede a detallar estudios que guardan la similitud entre variables, por ejemplo, Gloria y Gloria (2022) correlacionaron el acoso escolar con el factor autolesiones severas determinando la presencia de una relación positiva con intensidad media; asimismo, el acoso escolar fue correlacionado con el factor autolesiones menores presenciándose que no existe relación. Por lo cual, los autores concluyeron que las autolesiones son producto del acoso escolar, debido al nivel de intensidad que se da este problema; es decir, la mayor presencia de acoso va influenciar en la intensidad o nivel de autolesión que presente el adolescente.

Del mismo modo, Myklestad y Straiton (2021) correlacionaron el acoso escolar, autolesiones con los factores sintomáticos (depresión, ansiedad, conflicto entre padres), por el cual, la relación entre el acoso y autolesiones fue significativo, en conjunto con la depresión, ansiedad, y el conflicto entre padres; concluyendo de este modo, que la falta de apoyo emocional, el bienestar escolar que se ve afectado por el acoso, se vinculan fuertemente con las autolesiones.

De acuerdo a los resultados encontrados, estos mantienen consistencia con las teorías planteadas, en donde los estudiantes víctimas de acoso escolar, exhiben una variedad de comportamientos relacionados con el estrés, incluyendo internalización (miedo, ansiedad, irritabilidad, depresión,) y externalización (agresión, rendición, inhibición o carencia), siendo estos de mayor predominancia en aquellos que no tienen apoyo emocional en casa.

Teóricamente, los resultados tienen relación con la teoría biológica genética (Agüero et al., 2018); es decir, que las conductas autolesivas se asocian a la presencia de factores biológicos como la depresión y el estrés, productos del acoso escolar que presenta la víctima adolescente.

En base a Moscoso (2020), se describe que los estudiantes que sufren de violencia por parte de sus compañeros experimentan altos niveles de estrés y de incertidumbre, manifestándose en conductas tales como, el rechazo a la escuela, temor a asistir y permanecer en el centro educativo; lo que según la autora describe como un factor predecesor para futuras respuestas autolesivas.

De acuerdo con Sandoval et al. (2018) quienes en su estudio de investigación encontraron correlación entre las variables estudiadas, todo ello debido a que los adolescentes presentan un sentimiento de culpa, tras ser víctimas de acoso escolar, denotando así altos niveles de ansiedad, característicos de dicho fenómeno, puesto que aumenta el sentido de impotencia y discurre la capacidad de buscar soluciones.

De igual modo, los resultados fueron analizados con los encontrados por Myklestad y Straiton (2021) quienes determinaron que existe un mayor riesgo de autolesionarse, en quienes fueron víctimas de acoso escolar, en comparación con otros adolescentes que no fueron parte de dicho grupo afectado.

En este sentido, según Martínez y Faus (2018) explica que esta relación se debe a la afectación principal a nivel psicológico. Por ello, esta explicación guarda coherencia con la teoría de Beck que parte de las ideas irracionales y de la corriente cognitivo-conductual (Silva et al., 2018). Donde de corrobora que ciertas ideas negativas, en personas que sufrieron acoso desencadenan respuestas negativas a nivel conductual, siendo propensas a elegir alternativas como el suicidio. (Santos et al., 2017). En este sentido, las principales razones por las que permanece el acoso, parten de la supremacía del más fuerte y por el deseo desmesurado de tener dominio sobre la víctima. (Suárez et al., 2020).

Desde una percepción empírica, de acuerdo con Nocito (2017) menciona que el acoso entre pares es una forma de humillar a la víctima, por lo que se convierte en un modelo negativo cuando alguien asume que está padeciendo de este tipo de violencia escolar. Lo que podría explicar el comportamiento de las variables cuando fueron estudiadas, debido a que se conoce que, a nivel mundial, uno de cada tres estudiantes ha sufrido acoso en el colegio, siendo la violencia física la que se manifiesta con una prevalencia alta (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [UNESCO], 2019).

Asimismo, Islam et al. (2017) en referencia a las autolesiones, la situación es la misma, ya que en su investigación evidencio un alto índice de autolesiones e intención suicida. Lo que nos muestra nuevamente la importancia de instaurar políticas públicas de salud mental, en donde se establezcan planes promuevan una cultura de apertura a las víctimas (Smith, 2018).

Respecto a las autolesiones no suicidas, se explica esta situación bajo la poca o nula gestión emocional que poseen los agresores para identificar el malestar que se genera en las víctimas cuando se le acosa (Muñoz, 2017). De esta manera, la posición de autolesionarse genera cambios de ideas y conductas no saludables que son la evidencia de los pensamientos de desesperanza presentes en la víctima (Suárez y Restrepo, 2016). En este sentido, es fundamental determinar la forma en la que se excusa la autolesión y la capacidad que se posee para ejecutarlo (De la Torre et al., 2017); todo ello para mitigar las cifras y mejorar la intervención de este problema. Por ende, se evidencia que esta situación se convierte en un grave problema de salud pública (Bousoño et al., 2017).

Desde una perspectiva psicológica, en base al estudio de Rodríguez y Grijalva (2017) explicó que este tipo de acoso surge de una violencia profundamente arraigada en el entorno educativo, provocada por diversas mezclas de diferentes estilos de crianza y personalidades. La afección también está muy relacionada con la edad, ya que se normaliza más durante la adolescencia y la edad adulta. (Restrepo et al., 2018). Entre ellas, el tipo de violencia más significativo y frecuentemente repetido es la violencia verbal, que se manifiesta como hostigamiento, insultos o simplemente restricciones a la comunicación. (Del Hoyo, 2016).

Sandoval et al. (2018) explican que las conductas autolesivas son productos de las variables depresión, acoso escolar; lo que también conlleva al riesgo suicida como factor principal contribuyente que presenta el adolescente, que, a su vez, contrae como segunda característica la ideación suicida.

De acuerdo con Castro (2014) afirma que el acoso escolar en relación con las conductas autolesivas se explica desde un nivel orgánico y de personalidad, que conllevan a ciertas personas a ser más susceptibles a otros, en especial a las mujeres, por el entorno cultural.

Del mismo modo, Carballo y Gómez (2017) en su investigación con el objetivo de realizar una revisión de las investigaciones que estén relacionadas al acoso escolar y autolesiones, sugirieron que existen investigaciones que brindan explicaciones sobre la relación entre estas dos variables, por ejemplo, los autores mencionan que aquellos niños víctimas de acoso escolar presentan trastornos emocionales que a su vez conllevan al desarrollo o aparición temprana de conductas autolesivas, que también, son resultados a la exposición temprana a experiencias de estilos de crianza desadaptativos, violencia doméstica, facilitando al desarrollo de conductas desajustadas en los menores de edad que les hacen ser más vulnerables o propensos a autolesionarse.

Como también, de acuerdo con Arsenault-Lapierre et al., (2004) hacen referencia que la conducta suicida va de menor a mayor gravedad, y lo mismo con las autolesiones no suicidas y la ideación suicida; como resultado de los diferentes factores que explicarían la aparición de estas conductas e ideas, siendo uno de los principales factores del bullying o acoso escolar, como también, el consumo de alcohol facilita el paso a la acción de autolesionarse, el acceso a las armas también supone un factor de riesgo; en este sentido, los adolescentes son los más vulnerables o los más frecuentes, que desde una explicación más analítica, y empleando un tipo de modelo iceberg, donde los suicidios representan a la punta y la ideación suicida o las autolesiones son el problema base.

Finalmente, se evidencia en mucha literatura que los adolescentes tienen mayor propensión a sufrir autolesiones, que en casos mayores conlleva a presentar ideación suicida, relacionándose aún más con problemas de alcohol, drogas e intensificándose en caso haya algún diagnóstico de depresión, problemas familiares, de noviazgo, entre otros (Cañón y Carmona, 2018).

## **VI. CONCLUSIONES**

Respecto al objetivo general, se evidencia relación entre el acoso escolar y autolesiones no suicidas, siendo esta significativa; por lo que, se interpreta que, a mayor índice de acoso escolar, contribuirá al desarrollo de las autolesiones no suicidas.

De acuerdo con el primer propósito específico, las autolesiones no suicidas se correlacionan con el factor desprecio/ridiculización, de manera significativa.

Para el segundo propósito específico, las autolesiones no suicidas se correlacionan con el factor coacción, de manera significativa, ya que hay presencia de acoso escolar que desencadena a las conductas autolesivas no suicidas.

Para el tercer propósito específico, las autolesiones no suicidas se correlacionan con el factor restricción/comunicación, de manera significativa.

Para el cuarto propósito específico, las autolesiones no suicidas se correlacionan con el factor agresiones de manera significativa, ya que los participantes especificaron realizar estas autolesiones mediante acciones de, por ejemplo, cortarse la piel.

Para el quinto propósito específico, las autolesiones no suicidas se correlacionan con el factor intimidación-amenazas de manera significativa, debido a la presencia de acoso escolar que manifestaron los adolescentes.

Para el sexto propósito específico, las autolesiones no suicidas se correlacionan con el factor exclusión/bloqueo social de manera significativa.

Para el séptimo propósito específico, las autolesiones no suicidas se correlacionan con el factor hostigamiento verbal de manera significativa, debido a la presencia del acoso escolar que desencadena a la manifestación de hostigamientos en los adolescentes.

Para el octavo propósito específico, las autolesiones no suicidas se correlacionan con el factor robos de manera significativa.

## **VII. RECOMENDACIONES**

De acuerdo al resultado del propósito general, se recomienda a las autoridades educativas realizar intervenciones estratégicas empleando, por ejemplo, talleres, charlas, programas, entre otros, para el aprendizaje de una convivencia escolar saludable.

De acuerdo al resultado del primer propósito específico, se recomienda atender tempranamente los casos de acoso escolar e identificar los casos de autolesiones, con el objetivo de evitar que los adolescentes, a un futuro, desarrollen conductas suicidas.

De acuerdo al resultado del segundo propósito específico, se recomienda realizar talleres de sensibilización para el desarrollo auto personal y el desarrollo de los mecanismos protectores.

De acuerdo al resultado del tercer propósito específico, se recomienda facilitar a los escolares un ambiente armónico, sin prejuicios, para que ellos puedan expresar sus emociones y pensamientos de manera libre y segura.

De acuerdo al resultado del cuarto propósito específico, se recomienda elaborar charlas de promoción de convivencia sana para generar un ambiente escolar cálido y positivo.

De acuerdo al resultado del quinto propósito específico, se recomienda realizar talleres de fortalecimiento de la autoestima.

De acuerdo al resultado del sexto propósito específico, se recomienda generar relaciones afectivas positivas entre estudiantes, padres de familias, y docentes.

De acuerdo al resultado del séptimo propósito específico, se recomienda implementar estrategias comunicación afectiva entre compañeros de clases.

De acuerdo al resultado del octavo propósito específico, se recomienda realizar charlas de sensibilización en base a los valores, y generar en los adolescentes cambios favorables para su adecuado desenvolvimiento conductual.

## REFERENCIAS

- Abdelraheem, M., McAloon, J. & Shand, F. (2019). Mediating and moderating variables in the prediction of self-harm in young people: A systematic review of prospective longitudinal studies. *Journal of Affective Disorders*, 246(2019), 14-28. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2018.12.004>
- Agüero, G., Medina, V., Obradovich, G. y Berner, E. (2018). Comportamientos autolesivos en adolescentes: Estudio cualitativo sobre características, significados y contextos. *Archivos argentinos de pediatría*, 116(6), 394-401. <https://dx.doi.org/10.5546/aap.2018.394>
- Agüero, G., Medina, V., Obradovich, G., y Berner, E. (2018). Comportamientos autolesivos en adolescentes: Estudio cualitativo sobre características, significados y contextos. *Archivos argentinos de pediatría*, 116(6), 394-401. <https://dx.doi.org/10.5546/aap.2018.394>
- Alcindor-Huelva, P., Delgado-Campos, A., Sipos-Gálvez, L., Fernández-Úbeda, C., y Rodríguez-Solano, J. (2019). Acoso escolar, conductas autolesivas, ideación, e intentos autolíticos en una muestra clínica de un centro de salud mental. *Revista De Psiquiatría Infanto-juvenil*, 36(4), 14–23. <https://doi.org/10.31766/revpsij.v36n4a3>
- Alvarado, A. I. (2019). *Estilos de socialización parental y acoso escolar en adolescentes de una IE del distrito La Esperanza*. [Tesis de licenciatura en psicología, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/24721>
- Añazco, I. (2021). *Funcionalidad familiar y conductas autolesivas de los estudiantes de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui, Bongará – Amazonas, 2016* [Tesis para obtener el Título Profesional de Psicólogo, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas]. Repositorio Institucional Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. <https://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/2498>



- Arsenault-Lapierre, G., Kim, C., & Turecki, G. (2004). Psychiatric diagnoses in 3275 suicides: a meta-analysis. *BMC psychiatry*, 4, 1-11. <http://dx.doi.org/10.1186/1471-244X-4-37>
- Asociación Española de Pediatría (AEP). (2017). *Autolesiones y suicidio en adolescentes*. <https://enfamilia.aeped.es/temas-salud/autolesiones-suicidio-en-adolescentes>
- Bandura, A. (1971). *Social learning theory*. Nueva York: McCaleb-Seiler.
- Bousoño, M., Al-Halabí, S., Burón, P., Garrido, M., Díaz-Mesa, E. M., Galván, G., García-Álvarez, L., Carli, V., Hoven, C., Sarchiapone, M., Wasserman, D., Bousoño, M., García-Portilla, M. P., Iglesias, C., Sáiz, P. A., & Bobes, J. (2017). Uso y abuso de sustancias psicotrópicas e internet, psicopatología e ideación suicida en adolescentes. *Adicciones*, 29(2), 97–104. <https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/811>
- Budnik, G., & Palma, M. (2021). *Delación compensada y coacción*. Editorial Dykinson. <https://www.torrossa.com/gs/resourceProxy?an=4998127&publisher=FZ1825>
- Cabrera-De la Cruz, N. (2021). Autolesiones no suicidas y variables sociodemográficas en adolescentes limeños. *Avances En Psicología*, 29(1), 59–77. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2021.v29n1.2350>
- Cañón, S. C., y Carmona, J. A. (2018). Ideación y conductas suicidas en adolescents y jóvenes. *Pediatría atención primaria*, 20(80), 387–397. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1139-76322018000400014&script=sci\\_arttext&tlng=pt](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1139-76322018000400014&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Cañón-Buitrago, S., Castaño-Castrillón, J., Garzón-González, K., Orrego-Quintero, M., Vásquez-Diez, J., Peña-Bahos, D., y Ibach-Delgado, K. (2021). Frecuencia de conductas autolesivas y factores asociados en adolescentes escolarizados. *Archivos De Medicina (Manizales)*, 21(2). <https://doi.org/10.30554/archmed.21.2.4097.2021>

- Carballo, J. y Gómez, J. (2017). Relación entre el bullying, autolesiones, ideación suicida e intentos autolíticos en niños y adolescentes. *Revista de estudios de Juventud*, (115), 207-218. [https://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/documentos\\_12\\_relacion\\_entre\\_el\\_bullying\\_autolesiones\\_ideacion\\_suicida\\_e\\_intentos\\_autoliticos\\_en\\_ninos.pdf](https://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/documentos_12_relacion_entre_el_bullying_autolesiones_ideacion_suicida_e_intentos_autoliticos_en_ninos.pdf)
- Caspi, A., Moffitt, T. E., Silva, P. A., Stouthamer-Loeber, M., Krueger, R. F., & Schmutte, P. S. (1994). Are some people crime-prone? Replications of the personality-crime relationship across countries, genders, races, and methods. *Criminology*, 32(2), 163-196. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1994.tb01151.x>
- Castro, J. (2014). Autolesión no suicida en adolescentes peruanas: Una aproximación diagnóstica y psicopatológica. *Revista de neuropsiquiatría*, 77(4), 226-235. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-85972014000400005](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-85972014000400005)
- Cedeño, W. A. (2021). La violencia escolar una problemática compleja. *Universidad y Sociedad*, 13(2), 504-510. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1991>
- Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(3), 383-394. <https://www.redalyc.org/pdf/560/56012884006.pdf>
- Chimbote Tv Noticias. (18 de mayo de 2023). *Alumnas del Colegio Inmaculada de la Merced se pelean a una cuadra de la Institución Educativa*. Página de Facebook Chimbote Tv Noticias. [https://mobile.facebook.com/story.php?story\\_fbid=pfbid0Y1SK3J7c5Zm78hA1pHQxJ9dbFfQbXwT6XD26svwSEERdJN8cqCjk91ub3heQrBAVl&id=100063970573638&mibextid=NOb6eG&\\_rdc=1&\\_rdr](https://mobile.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0Y1SK3J7c5Zm78hA1pHQxJ9dbFfQbXwT6XD26svwSEERdJN8cqCjk91ub3heQrBAVl&id=100063970573638&mibextid=NOb6eG&_rdc=1&_rdr)
- Cloninger, S. C. (20). *Teorías de la personalidad*. Pearson Educación. <https://tuvntana.files.wordpress.com/2016/09/teorc3adas-de-la-personalidad.pdf>

- Cross, D., Shaw, T., Hearn, L., Epstein, M., Monks, H., Lester, L. & Thomas, L. (2009). *Australian Covert Bullying Prevalence Study*. Child Health Promotion Research Centre, Edith Cowan University. <https://ro.ecu.edu.au/ecuworks/6795>
- Cruz, N., y Espinoza, M. (2022). *Acoso escolar e ideación suicida en adolescentes de secundaria de una institución educativa de Nuevo Chimbote, 2022*. [Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/103076>
- De la Torre, M., Avelar, R., Sánchez, L., Heredia, M., & Cuéllar, D. (2017). Pensamientos de muerte e ideación suicida en niños y niñas mexicanos de 6 a 11 años. *Uaricha*, 14(32), 20–30. <http://www.revistauaricha.umich.mx/index.php/urp/article/view/148>
- Del Hoyo, M. (2016). Estudio comparativo del acoso escolar en centros laicos y religiosos de la provincia de Málaga en 2012. *Boletín Criminológico*, 21(115), 1–6. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5063082.pdf>
- Exitosa Noticias (28 octubre del 2022). *Se registran más de 300 casos de bullying en Áncash en lo que va del año*. <https://www.exitosanoticias.pe/exitosa-peru/se-registran-mas-300-casos-bullying-ancash-lo-va-ano-n86565>
- Fernández-Mejía, A. M., Agudelo-Cardona, Y. A., Castrillón-Suarez, A. M., y Tamayo-Agudelo, W. F. (2018). *Recuerdos autobiográficos y creencias acerca de la escolarización en adultos víctimas de acoso en su época escolar* [Maestría en Psicología de la Educación, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio institucional Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/items/28d97600-e347-4911-b934-5100d13cdd5b>
- Fleta, J. (2017). Autolesiones en la adolescencia: una conducta emergente. *Boletín de la Sociedad de Pediatría de Aragón, La Rioja y Soria*, 47(2), 37-45. <http://spars.es/wp-content/uploads/2018/05/Bol-SPARS-2017-vol-47-n2.pdf>

- Fonseca-Pedrero, E., Pérez-Albéniz, A., y Al-Halabí, S. (2022). Conducta suicida en adolescentes a revisión: creando esperanza a través de la acción. *Papeles del Psicólogo*, 43(3), 173-184. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol.3000>
- Gallegos-Santos, M., Casapia, Y. y Rivera, R. (2018). Estilos de personalidad y autolesiones en adolescentes de la ciudad de Arequipa. *Interacciones*, 4(2), 143-151. <https://doi.org/10.24016/2018.v4n2.106>
- Garaigordobil-Landazabal, M., Mollo-Torrico, J. y Larrain-Mariño, E., (2018). Prevalencia de bullying y cyberbullying en Latinoamérica: una revisión. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 11(3), 1-18. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.11301>
- Garcés, M., Santoya, Y., & Jiménez, J. (2020). Influencia de la comunicación familiar y pedagógica en la violencia escolar. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 28(63), 77-86. <https://doi.org/10.3916/C63-2020-07>
- García, J. F., Alejo, G. J., Mayorga, S. R., Guerrero, L. F., & Ramírez, J. L. (2015). Validación al español del Self-Harm Questionnaire para detección de autolesionismo en adolescentes. *Salud mental*, 38(4), 287-292. DOI: 10.17711/SM.0185-3325.2015.039
- Gloria, G., y Gloria, L. (2022). *Acoso Escolar y Conducta Autolesiva en escolares de una Institución Educativa, Barranca, 2022*. [Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciado en Psicología, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/90162>
- Gómez-Tabares, A. S. (2021). Perspectivas de estudio sobre el comportamiento suicida en niños y adolescentes: una revisión sistemática de la literatura utilizando la teoría de grafos. *Psicología desde el Caribe*, 38(3), 408-451. <https://doi.org/10.14482/psdc.38.3.362.28>
- Hawker, D. S., & Boulton, M. J. (2000). Twenty years' research on peer victimization and psychosocial maladjustment: A meta-analytic review of cross-sectional

- studies. *The Journal of Child Psychology and Psychiatry and Allied Disciplines*, 41(4), 441-455. <https://doi.org/10.1111/1469-7610.00629>
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación científica*. (4ª ed.). Editorial Mac Graw Hill.
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education
- Humanium. (2012). *Suicidio infantil*. <https://www.humanium.org/es/enfoques-tematicos/salud/suicidio-infantil/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2019). *Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales Enares 2019*. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion\\_enares\\_2019.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf)
- Islam, M. I., Yunus, F. M., Kabir, E., & Khanam, R. (2022). Evaluating risk and protective factors for suicidality and self-harm in Australian adolescents with traditional bullying and cyberbullying victimizations. *American journal of health promotion*, 36(1), 73-83. <https://doi.org/10.1177/08901171211034105>
- Jiménez, M., Berrocal de Luna, E., & Alonso, M. (2021). Prevalencia y características del acoso y ciberacoso entre adolescentes. *Universitas Psychologica*, 20, 1–14. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy20.pcac>
- Klonsky, E. (2007). The functions of deliberate self-injury: a review of the evidence. *Clinical psychology review*, 27(2), 226–239. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2006.08.002>
- Lam, S., Padilla, L., Hurtado, V., y Fuerte, L. (2017). Ideación suicida en adolescents de instituciones educativas emblemáticas de Chimbote, Perú, 2012. *Conocimiento Para El Desarrollo*, 4(2), 7-14. <https://revista.usanpedro.edu.pe/index.php/CPD/article/view/152>

- Martínez, A., y Faus, J. (2018). Acoso escolar y Educación Física: una revisión sistemática. *Retos*, 34(42), 412–419. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/59527>
- Meneses, J. (2018). Influencia del bullying escolar en el rendimiento académico de estudiantes del VII ciclo de una Institución Educativa secundaria Chincha Alta. *Cultura Viva Amazónica - Revista de Investigación Científica - Pucallpa*, 3(2), 38-43. <http://dx.doi.org/10.37292/riccva.v3i02.106>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). (15 de junio de 2019). *MIMP articula con las Demuna y sector educación para implementar acciones contra el bullying*. <https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/29463-mimp-articula-con-las-demuna-y-sector-educacion-para-implementar-acciones-contra-el-bullying>
- Montaño, M., Palacios, J. y Gantiva, C. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 3(2), 81-107. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297225531007>
- Moreno, Y. (2018). *Bullying escolar y autoestima en estudiantes de secundaria. San Martín de Porres, 2017* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15833/Moreno\\_CYV.pdf](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15833/Moreno_CYV.pdf)
- Moscoco, Y. (2020). *Capítulo 1: Mobbing, Bullyng, acoso escolar, matoneo ¿Quién es el acosador? Tejiendo paz desde las aulas*. Editorial Universidad Santiago de Cali. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7620225>
- Moscoco, Y. (2020). *Capítulo 1: Mobbing, Bullyng, acoso escolar, matoneo ¿Quién es el acosador?* Editorial Universidad Santiago de Cali. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7620225>

- Muñoz, M. (2017). Desarrollar la inteligencia emocional para prevenir el acoso escolar. *Escuela Abierta*, 20(2), 35–46. <https://ea.ceuandalucia.es/index.php/EA/article/view/12/7>
- Myklestad, I., & Straiton, M. (2021). The relationship between self-harm and bullying behaviour: results from a population-based study of adolescents. *BMC Public Health*, 21(1), 1-15. <https://doi.org/10.1186/s12889-021-10555-9>
- Nocito, G. (2017). Investigaciones Sobre El Acoso Escolar En España: Implicaciones Psicoeducativas. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 28(1), 104–118. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338252055008.pdf>
- Nock, M. (2010). Self-injury. *Annual Review of Clinical Psychology*, 6, 339-363. <https://doi.org/10.1146/annurev.clinpsy.121208.131258>
- Nock, M. K. & Prinstein, M. J. (2004). A functional approach to the assessment of self-mutilative behavior. *Journal of consulting and clinical psychology*, 72(5), 885–890. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.72.5.885>
- Noticias en Red Chimbote. (11 de diciembre de 2019). *En urbanización Laderas del Norte: Estudiante De Colegio “Republica Peruana” Protagoniza Gresca En Exteriores Del Plantel*. Página de Facebook Noticias en Red Chimbote. <https://www.facebook.com/923674621176770/posts/1227465657464330/>
- Obando, D., Trujillo, A. y Prada, M. (2019). Conducta autolesiva no suicida en adolescentes y su relación con factores personales y contextuales. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 23(3), 189–200. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.23.num.3.2018.21278>
- Olweus, D. (1993). Acoso escolar, “bullying”, en las escuelas: hechos e intervenciones. *Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega*, 2, 1-23. [https://ele.chaco.gob.ar/pluginfile.php/794262/mod\\_resource/content/1/OLWEUS%2CDAN\\_Acoso%20escolar%20bullying%20en%20las%20escuelas%20hechos%20e%20intervenciones.pdf](https://ele.chaco.gob.ar/pluginfile.php/794262/mod_resource/content/1/OLWEUS%2CDAN_Acoso%20escolar%20bullying%20en%20las%20escuelas%20hechos%20e%20intervenciones.pdf)

- Organización Mundial de la Salud (OMS). (17 de junio de 2021). *Suicidio*.  
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>
- Orosco, C. (2012). *Adaptación del Autotest Cisneros de Acoso escolar en alumnos del colegio pre universitario Saco Oliveros del distrito de los Olivos*. [Tesis de Licenciatura inédita]. Universidad César Vallejo.
- Ortega, R. y Mora-Merchán, J.A. (2008). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar - Dialnet (unirioja.es)
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232.  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Ougrin, D., & Boege, I. (2013). Brief report: the Self Harm Questionnaire: a new tool designed to improve identification of self-harm in adolescents. *Journal of adolescence*, 36(1), 221-225.  
<https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2012.09.006>
- Pajuelo, J. (2017). *Acoso escolar y autoestima en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública del Distrito de Nuevo Chimbote* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/407>
- Panamericana Televisión Chimbote. (20 de mayo de 2023). *Momentos En Que Policía Detuvo A Adolescentes Que Fueron A Pelearse A "Inmaculada De La Merced"*. Página de Facebook Panamericana Televisión Chimbote.  
[https://web.facebook.com/watch/?extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN\\_GK0T-GK1C&mibextid=I2pjGR&v=199515806311527](https://web.facebook.com/watch/?extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&mibextid=I2pjGR&v=199515806311527)
- Peng, Z., Klomek, A., Li, L., Su, X., Sillanmäki, L., Chudal, R. & Sourander, A. (2019). Associations between Chinese adolescents subjected to traditional, cyber bullying and suicidal ideation, self-harm, and suicide attempts. *BMC Psychiatry*, 19(1), 324. <https://doi.org/10.1186/s12888-019-2319-9>
- Peters, E. M., Baetz, M., Marwaha, S., Balbuena, L. & Bowen, R. (2016). Affective instability and impulsivity predict nonsuicidal self-injury in the general



population: a longitudinal analysis. *Borderline Personality Disorder and Emotion Dysregulation*, 3(17), 1-17. <https://doi.org/10.1186/s40479-016-0051-3>

Piñuel, I. y Oñate, A. (2005). *Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en alumnos de Primaria, ESO y Bachillerato*. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo (IIEDDI) Medio: Informe Preliminar. <https://bienestaryproteccioninfantil.es/informe-cisneros-vii-acoso-y-violencia-escolar-en-espana-en-alumnos-de-primaria-eso-y-bachillerato/>

Restrepo, J. E., Amador, O., Vallejo, G. A., Castañeda, T., Osorio, Y., Cardona, P. D. (2018). Depresión y su relación con el consumo de sustancias psicoactivas, el estrés académico, y la ideación suicida en estudiantes universitarios colombianos. *Health and Addictions*, 18(2), 227–239. [https://www.researchgate.net/profile/Jorge-Emiro-Restrepo/publication/328021636\\_Depression\\_and\\_its\\_relationship\\_with\\_](https://www.researchgate.net/profile/Jorge-Emiro-Restrepo/publication/328021636_Depression_and_its_relationship_with_)

Rodríguez, D. y Noé, H. (2017). Acoso escolar y asertividad en institución educativa nacional de secundaria de Chimbote Perú. *Revista de Investigaciones Altoandinas - Journal of High Andean Research*, 19(2), 179–186. <http://dx.doi.org/10.18271/ria.2017.276>

Rodríguez, D., y Grijalva, N. (2017). Acoso escolar y asertividad en institución educativa nacional de secundaria de Chimbote Perú. *Revista de Investigaciones Altoandinas - Journal of High Andean Research*, 19(2), 179–186. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2313-29572017000200007](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-29572017000200007)

Sampén-Díaz, M., Aguilar-Ramos, M. y Tójar-Hurtado, J. (2017). Educando la competencia social en Perú: Programa de prevención del maltrato escolar. *Revista electrónica de investigación educativa*, 19(1), 46-57. <https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.1.1013>.

Sánchez, I. M., Vallejo, E. I. G., & Martínez, R. M. G. (2019). El acoso escolar en educación secundaria: prevalencia y abordaje a través de un estudio de caso. *Comunitania: Revista internacional de trabajo social y ciencias*

*sociales*, (17), 71-91.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6955033>

Sandoval, R., Vilela, M., Mejia, C.R. y Caballero, J. (2018). Riesgo suicida asociado a bullying y depresión en escolares de secundaria. *Revista chilena de pediatría*, 89(2), 208-215. <https://dx.doi.org/10.4067/s0370-41062018000100209>

Santiago, M. (2021). *Propiedades psicométricas del auto test Cisneros de acoso escolar en estudiantes de secundaria de dos distritos lima sur* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio institucional Universidad Autónoma del Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/1160>

Santos, H. G. B. D., Marcon, S. R., Espinosa, M. M., Baptista, M. N., y Paulo, P. M. C. D. (2017). Factores asociados a la presencia de ideación suicida entre universitarios. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 25(1), 1-8. <http://dx.doi.org/10.1590/1518-8345.1592.2878>

Save the children. (14 diciembre 2021). *Informe: Crecer saludable(mente). Un análisis sobre la salud mental y el suicidio en la infancia y en la adolescencia.* <https://www.savethechildren.es/actualidad/informe-crecer-saludablemente-analisis-sobre-la-salud-mental-y-el-suicidio-en-la>

Silva, M. A., Wendt, G. W., & Argimon, I. I. (2018). Inventário de depressão de beck II: análises pela teoria do traço latente. *Revista Avaliação Psicológica*, 17(03), 339–350. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1677-04712018000300008&script=sci\\_abstract&lng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1677-04712018000300008&script=sci_abstract&lng=es)

Smith, P. K. (2014). *Understanding school bullying*. Editorial Sage Publications

Smith, P. K. (2018). Commentary: Types of bullying, types of intervention: reflections on Arseneault. *Journal of Child Psychology and Psychiatry, and Allied Disciplines*, 59(4), 422–423. <https://acamh.onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/jcpp.12897>

Sociedad Internacional de Autolesión [SIA]. (2021). *SIA contra el acoso escolar y la autolesión.* <https://www.autolesion.com/2021/03/25/sia-contra-el-acoso-escolar-y-la-autolesion-juan-faura-responde/>

- Suárez, C., y Restrepo, P. (2016). Ideación suicida y su relación con la inteligencia emocional en universitarios colombianos. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 48(4), 470–478. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6752733.pdf>
- Suárez, Z., Álvarez, D., & Rodríguez, C. (2020). Predictores de ser víctima de acoso escolar en Educación Primaria: una revisión sistemática. *Revista de Psicología y Educación*, 15(1), 1–15. [https://www.researchgate.net/profile/David-Alvarez-Garcia-3/publication/335105619\\_Predictores\\_de\\_ser\\_victima\\_de\\_acoso\\_escolar\\_n\\_Educacion Primaria\\_una\\_revision\\_sistemica/links/5d6b117092851c8538838dbc/Predictores-de-ser-victima-de-acoso-escolar-en-Educacion-Primaria-unarevision-sistemica.pdf](https://www.researchgate.net/profile/David-Alvarez-Garcia-3/publication/335105619_Predictores_de_ser_victima_de_acoso_escolar_n_Educacion Primaria_una_revision_sistemica/links/5d6b117092851c8538838dbc/Predictores-de-ser-victima-de-acoso-escolar-en-Educacion-Primaria-unarevision-sistemica.pdf)
- Swearer, S. M., Song, S. Y., Cary, P. T., Eagle, J. W., & Mickelson, W. T. (2001). Psychosocial correlates in bullying and victimization: The relationship between depression, anxiety, and bully/victim status. *Journal of Emotional Abuse*, 2(2-3), 95-121. [https://doi.org/10.1300/J135v02n02\\_07](https://doi.org/10.1300/J135v02n02_07)
- Tenorio, K. (2021). *Acoso escolar y rendimiento académico en estudiantes de nivel secundarios de una institución educativa pública, distrito de San Juan Bautista, 2016* [Tesis de grado, Universidad Científica del Perú]. Repositorio institucional de la Universidad Científica del Perú. <http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/556>
- The United Nations Children's Fund (UNICEF). (2019). *Bullying en el ambiente escolar: qué es y cómo afrontarlo*. <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/informes/bullying-en-el-ambiente-escolar>
- The United Nations Children's Fund (UNICEF). (2021). *Resumen Regional: América Latina y El Caribe: Estado Mundial De La Infancia 2021. En Mi Mente. Promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia*. <https://www.unicef.org/es/media/108166/file/Resumen-regional-America-Latina-EI-Caribe%20.pdf>

Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) (16 marzo del 2019). *UGEL Santa: 180 casos de violencia escolar se reportaron durante el 2019*. <https://radiorsd.pe/noticias/ugel-santa-180-casos-de-violencia-escolar-se-reportaron-durante-el-2019>

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). (2019). *School violence and bullying: Global status and trends, drivers and consequences*. <http://www.infocoponline.es/pdf/BULLYING.pdf>

Zaragozano, J. F. (2017). Autolesiones en la adolescencia: una conducta emergente. *Boletín de la sociedad de pediatría de Aragón, La Rioja y Soria*, 47(2), 37-45. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6393711>

## ANEXOS

### Anexo 1. Tabla de operacionalización de variables

*Tabla de operacionalización de la variable Acoso escolar*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Acoso escolar	El acoso escolar es un sometimiento de un estudiante hacia otro, mediante el maltrato verbal o físico, con el objetivo de someter, intimidar o amenazar mediante el chantaje, así mismo dañando la dignidad del estudiante, provocando perjuicios en la autoestima, pudiendo desarrollar depresión, ansiedad y conductas	En el presente estudio la variable acoso escolar está conformada por ocho dimensiones, siendo estas el desprecio-ridiculización, la cual tiene como fin rechazar a una persona de una forma agresiva, La coacción, tiene como fin la que la víctima realice acciones requeridas por el agresor, La restricción-comunicación, originada con el fin impedir que los otros contacten socialmente a la víctima, Las agresiones, es el tipo más común y pueden ser psicológicas y físicas con el fin de causar daño a la víctima, La intimidación-amenaza, focalizada en causar miedo a través del hostigamiento, La exclusión, tiene el objetivo de aislar a la víctima de los demás, El hostigamiento verbal, maltrato de naturaleza oral que busca afectar	Desprecio/Ridiculización	Hostigamiento frecuente de la imagen, exposición de la imagen de manera cruel, incitación a la burla y desprecio del aspecto físico, incitación en los demás al aislamiento, dañar la imagen de la víctima intencionalmente	Ordinal
			Coacciones	Forzar a realizar acciones en contra de la voluntad, obligar a la obediencia sin objeción, imposición de órdenes, imprimir y reducir las opiniones de la víctima, someter a la víctima en contra de su voluntad	
			Restricción/Comunicación.	Aislamiento del grupo, prohibición a la participación grupal, opacar las ideas a fin de ignorar.	
			Agresiones.	Apodos, insultos, gritos, etc. (agresión emocional y psicológico) daños materiales con intencionalidad (romper, esconder, rasgar, pisotear), golpes, patadas, puñetazos,	

<p>autolesivas no suicidas. (Piñuel y Oñate, 2005)</p>	<p>la autoestima del menor y que se sienta menospreciado, y, siendo la última de ellas el robo, la cual se manifiesta a través de la sustracción de las pertenencias del agredido.</p>	<p>Amenaza – Intimidación</p> <p>Exclusión/Bloqueo Social</p> <p>Hostigamiento verbal</p> <p>Robo</p>	<p>etc. (agresión física directa al cuerpo), acciones donde no se permite que la víctima socialice</p> <p>Chantajos, advertencias, amenazas, actitud desafiante del agresor, intimidación de miedo, agresión física y psicológica.</p> <p>Aislamiento intencional del grupo, ignorar y menospreciar las ideas como la participación en los juegos.</p> <p>Burlas, apodos e insultos, miradas de desprecio, indirectas, altar el respeto, gestos negativos.</p> <p>Sustracción intencional de objetos, apropiarse de lo ajeno sin consentimiento, quitar, ocultar y despojar las pertenencias a otro.</p>
--------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*Tabla de operacionalización de la variable Conducta Autolesiva*

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
Conductas autolesivas	Las autolesiones no suicidas, son la imposición intencional de daño al propio cuerpo, ya sea por un corte o quemadura. Por lo general no es un intento suicida, puesto que es una forma dañina de lidiar con el dolor emocional, la tristeza, la ira o el estrés. Ougrin y Boege (2013)	Este instrumento, indica si es que la persona se ha autolesionado en alguna ocasión cuantas veces lo ha realizado, los orígenes por los que se autolesiona o se autolesionó, la metodología manejados, la finalidad por el que se hirió, si es que fue ayudado o indagó ayuda después de autolesionarse, de quién averiguó favor y si es que la autolesión fue ejecutada con aspiraciones suicidas Ougrin y Boege (2013)	Tamizaje Y de determinación	Unidimensional	Ordinal

## **Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos**

### **Ficha técnica**

#### **Inventario de acoso escolar de Cisneros – versión escolar**

**Autor:** Iñaki Piñuel y Aracely Oñate

**Fecha de publicación:** 2005

**Adaptación:** Orosco (2012)

**Administración:** Individual y colectiva

**Procedencia:** España

**Duración:** 20 min. Aproximados

**Objetivo:** Evaluar el índice global de acoso escolar

**Dimensiones:** Desprecio-Ridiculización, Coacción, Restricción-Comunicación, Agresión, Intimidación-Amenaza, Exclusión-Bloqueo Social, Hostigamiento verbal y Robos.

**Calificación:** El instrumento está conformado por 50 preguntas, con tres alternativas de respuestas tales como: nunca, pocas veces y muchas veces, donde tienen un puntaje de 1, 2, y 3 consecutivamente, alcanzando un total de 50 y 150 puntos.

Así mismo en el presente estudio se utilizó la versión adaptada por Ucañan (2015) en su investigación la muestra obtenida fue 338 estudiantes; 173 mujeres y 165 varones, entre 11 y 17. Los resultados obtenidos indican con respecto a la validez de constructo; que los ítems alcanzan una correlación entre 0.491 y 0.882, lo cual es considerable. Con respecto a la confiabilidad por consistencia interna alcanzo una puntuación de 0.990 y sus subescalas una confiabilidad entre 0.662 y 0.793; siendo todas estas correlaciones significativas ( $p < 0.1$ ).



## PROTOCOLO

### AUTO TEST CISNEROS

Autor: Piñuel y Oñate (2005)

EDAD: \_\_\_\_\_

SEXO:  M  F

GRADO: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** El presente test es personal y anónimo, por eso te pedimos que contestes con la mayor sinceridad marcando con un aspa (X) en el recuadro la respuesta que consideres que corresponda a la frecuencia (Nunca, pocas veces, muchas veces).

No hay respuestas buenas ni malas, correctas o incorrectas. Lo que interesa es solamente conocer que es lo que habitualmente sientes o piensas.

Nº	Señala con qué frecuencia se producen estos comportamientos en el colegio	Nunca	Pocas veces	Muchas Veces
1.	No me hablan			
2.	Me ignoran, me dejan al aire.			
3.	Me ponen en ridículo ante los demás.			
4.	No me dejan hablar			
5.	No me dejan jugar con ellos(as)			
6.	Me llaman por apodos.			
7.	Me amenazan para que haga cosas que no quiero.			
8.	Me obligan a hacer cosas que están mal.			
9.	Se la agarran conmigo			
10.	No me dejan que participe, me excluyen.			
11.	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí.			
12.	Me obligan a hacer cosas que me ponen mal.			
13.	Me obligan a darles mis cosas o dinero.			
14.	Rompen mis cosas a propósito.			
15.	Me esconden mis cosas.			
16.	Roban mis cosas.			
17.	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo.			

18.	Les prohíben a otros que jueguen conmigo.			
19.	Me insultan.			
20.	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí.			
<b>N°</b>	<b>Señala con qué frecuencia se producen estos comportamientos en el colegio</b>	<b>Nunca</b>	<b>Pocas veces</b>	<b>Muchas Veces</b>
21.	No me dejan que hable o me relacione con otros.			
22.	Me impiden que juegue con otros (as).			
23.	Me pegan golpes, puñetazos o patadas.			
24.	Me gritan.			
25.	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho.			
26.	Me critican por todo lo que hago.			
27.	Se ríen de mí cuando me equivoco.			
28.	Me amenazan con pegarme.			
29.	Me pegan con objetos.			
30.	Cambian el significado de lo que digo.			
31.	Se meten conmigo para hacerme llorar			
32.	Me imitan para burlarse de mí.			
33.	Se meten conmigo por mi forma de ser			
34.	Se meten conmigo por mi forma de hablar.			
35.	Se meten conmigo por ser diferente.			
36.	Se burlan de mi apariencia física.			
37.	Van contando por ahí mentiras acerca de mí.			
38.	Procuran que les caiga mal a todos.			
39.	Me amenazan			
40.	Me esperan a la salida para amenazarme.			
41.	Me hacen gestos para darme miedo.			
42.	Me envían mensajes amenazantes.			
43.	Me jalonean o empujan para intimidarme.			
44.	Se portan cruelmente conmigo.			
45.	Intentan que me castiguen.			
46.	Me desprecian.			
47.	Me amenazan con armas.			
48.	Amenazan con dañar a mi familia.			
49.	Intentan perjudicarme en todo			
50.	Me odian sin razón.			

## Ficha técnica

### **Ficha Técnica: Self-Harm Questionnaire (adaptado al español)**

**Autores:** Ougrin y Boege (2013)

**Traducción al español:** García et al. (2015)

**Validación:** Cabrera-De la Cruz (2021)

**Administración:** Individual o colectiva

**Tiempo de aplicación:** 15 a 30 minutos

**Edad de aplicación:** de 11 a 18 años.

### **Unidimensional**

Descripción del instrumento: Es una prueba auto aplicable que consta 15 ítems encaminados a determinar la existencia de cogniciones y comportamientos autolesivos en individuos en la etapa adolescente. Los tres primeros reactivos son de descarte para comprobar la existencia de conductas autolesivas; los demás reactivos hacen referencia a criterios determinados del comportamiento auto lesivo: actual episodio, procedimiento utilizado en la ejecución de la conducta autolesiva, motivo, experiencia en la ejecución de la conducta autolesiva, propósito del autolesionismo, determinación de ingesta de sustancias tóxicas durante la acción, pensamientos y hasta la realización de la conducta autolesiva y por último implicancia de redes comunicativas con otras personas durante la realización del autolesionismo para la adaptación de la escala al idioma español. Se seleccionó una muestra de 106 adolescentes de entre 11 y 17 años en seguimiento por trastornos afectivos o ansiedad para la aplicación de la escala, el cual el cuestionario traducido presentó un  $\alpha$  de Cronbach de 0.960 y una estabilidad temporal a tres meses de 0.9787. La sensibilidad para detectar autolesionismo fue de 97.96%, y la especificidad de 54.39%, comparadas con el expediente clínico.

## PROTOCOLO

### Escala de Autolesionismo

Sexo:  M  F

I.E: \_\_\_\_\_

Grado y sección: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

#### Preguntas de tamizaje:

**Pregunta 1.** ¿Alguna vez has pensado en lastimarte a propósito, sin querer morir? Por ejemplo, ¿alguna vez has pensado en cortarte los brazos, muñecas u otra parte de tu cuerpo, o haber pensado entener una sobredosis? (Marca una casilla).

- 1.- No
- 2.- Sí, una vez
- 3.- Sí, dos, tres o cuatro veces
- 4.- Sí, cinco o más veces

**Pregunta 2.** ¿Alguna vez has pensado en suicidarte? (Marca una casilla)

- 1.- No
- 2.- Sí, una vez
- 3.- Sí, dos, tres o cuatro veces
- 4.- Sí, cinco o más veces

**Pregunta 3.** ¿Alguna vez te has lastimado a propósito? Por ejemplo, ¿te has cortado a ti mismo, o has tenido una sobredosis que no fuera accidental? Esto incluye todos los episodios de autolesionismo, hayas querido o no morir en ese momento. (Marca una casilla)

- 1.- No
- 2.- Sí, una vez

3.- Sí, dos, tres o cuatro veces

4.- Sí, cinco o más veces

Si contestaste "No" a la pregunta 3, este es el final del cuestionario. Continúa sólo si contestaste "Sí" a la pregunta 3.

**Pregunta 4.** ¿Cuándo te lastimaste por última vez? (Marca una casilla)

1.- En las últimas 24 hrs.

2.- En la última semana

3.- En el último mes

4.- En el último año

5.- Hace más de un año

**Pregunta 5.** ¿Cuándo te lastimaste por última vez, tú...? (Marca una casilla)

1.- Te cortaste la piel (especifica cómo)

2.- Tuviste una sobredosis o tomaste veneno (especifica cómo)

3.- Ambos, te cortaste la piel y tuviste una sobredosis o tomaste un veneno (especifica cómo)

4.- Hiciste algo más (especifica cómo)

**Pregunta 6.** Cuando te lastimaste por última vez, ¿qué hizo que pensaras en lastimarte? (Selecciona las casillas que apliquen)

1.- Problemas familiares

2.- Problemas con tu novio(a)

3.- Problemas con la policía

4.- Problemas escolares

5.- Problemas de salud

6.- Problemas con el alcohol

7.- Problemas con alguna droga

8.- Algún otro (Especifica):

**Pregunta 7.** ¿Qué sentimientos experimentaste antes de lastimarte?  
(Selecciona las casillas que apliquen)

- 1.- Enojo
- 2.- Tristeza
- 3.- Preocupación
- 4.- Excitación

**Pregunta 8.** ¿Qué sentimientos experimentaste después de lastimarte?  
(Selecciona las casillas que apliquen)

- 1.- Enojo
- 2.- Tristeza
- 3.- Preocupación
- 4.- Excitación
- 5.- Desorientación
- 6.- Tensión
- 7.- Vergüenza
- 8.- Miedo
- 9.- Alivio
- 10.- Algún otro (Especifica):

**Pregunta 9.** ¿Después de lastimarte, tú...? (Marca una casilla)

- 1.- Te sentiste mejor
- 2.- Te sentiste peor
- 3.- Te sentiste igual

**Pregunta 10.** Cuando te lastimaste por última vez, ¿tú querías...? (Marca una casilla)

- 1.- Morirte
- 2.- Autocastigarte
- 3.- Mostrarle a alguien más cómo te sentías
- 4.- Dejar de sentirte mal

- 5.- Evitar hacer algo más
- 6.- Sentirte mejor
- 7.- Conseguir que otros hicieran algo
- 8.- Conseguir detener a otros de hacer algo
- 9.- Algo más (Especifica):

**Pregunta 11.** Cuando te lastimaste por última vez, ¿ingeriste...? (Marca una casilla)

- 1.- Drogas y alcohol
- 2.- Drogas
- 3.- Alcohol
- 4.- Ninguno

**Pregunta 12.** Antes de lastimarte por última vez ¿Cuánto tiempo pasaste pensando en ello? (Marca una casilla)

- 1.- Meses
- 2.- Semanas
- 3.- Días
- 4.- Minutos
- 5.- Segundos

**Pregunta 13.** Antes de lastimarte por última vez, ¿hiciste algún plan acerca de cómo lo ibas a realizar? (Marca una casilla)

- 1.- No
- 2.- Sí, parcialmente
- 3.- Sí, detalladamente

**Pregunta 14.** Antes de lastimarte por última vez, ¿le hiciste saber a alguien acerca de tu intención? (Marca una casilla)

- 1.- A nadie
- 2.- A alguien a quien conocía. Específica a quien:

¿Cómo se lo hiciste saber?:

3.- Alguien a quien no conocía

¿Cómo se lo hiciste saber?

**Pregunta 15.** Después de lastimarte por última vez, ¿le hiciste saber a alguien sobre lo que habías hecho? (Marca una casilla)

1.- A nadie

2.- A alguien a quien conocía. Específica a quien:

¿Cómo se lo hiciste saber?:

3.- Alguien a quien no conocía

¿Cómo se lo hiciste saber?:



## Anexo 4. Carta permiso a la Institución donde se realizará la investigación



Chimbote, 23 de junio del 2023

### CARTA N° 254- 23/D.Ps-UCV-CH

Lic. Zelada Chávez Carlos Alberto  
Director  
I.E Inmaculada de la merced

#### Presente. -

De mi especial consideración:

Es grato poder expresarle nuestros saludos a nombre de la Universidad César Vallejo de Chimbote y deseándole todo tipo de éxitos en su gestión al frente de su representada.

La Escuela de Psicología ha previsto en su Plan de Estudios que en el **X ciclo** se desarrolle la experiencia curricular denominada **Proyecto de Investigación** que estará bajo la responsabilidad **Dr. Marquina Lujan Román** (cuyo proceso involucra la aplicación del siguiente Instrumento denominado: **Inventario de acoso escolar de Cisneros -Versión escolar, Inventario Self-Harm uestionnaire (adaptado al español)** que está dirigido a los **alumnos del nivel secundario** de la institución que usted dirige.

Por esta razón, es nuestro interés solicitarle se brinde la facilidad a nuestro estudiante para que puedan lograr el desarrollo de la aplicación de la misma, con fines investigativos sobre el trabajo de investigación denominado: **"Acoso escolar y autolesiones no suicidas en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Chimbote "**

Cabe destacar que la información será resguardada bajo confidencialidad y ética profesional.

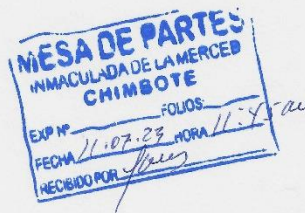
Sin otro particular por el momento, le reitero las muestras de mi especial consideración.



Dra. Iveth Mariela Flores Flores  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Campus Chimbote

Se adjunta data del estudiante:

Chero Acosta Daniel Isai



CAMPUS CHIMBOTE  
Mz. H LT. 1 Urb. Buenos Aires  
Av. Central Nuevo Chimbote  
Tel.: (043) 483 030 Anx.: 4000

fb/ucv.peru  
@ucv\_peru  
#saliradelante  
ucv.edu.pe



Universidad César Vallejo

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y  
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

**CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS A ESTUDIANTES**

**Sr. Chero Acosta Daniel Isai**

**Practicante Pre Profesional de Psicología.**

**Universidad Cesar Vallejo**

**Presente.-**

De acuerdo a la solicitud enviada, le informamos que el colegio esta presto a colaborar con su trabajo de investigación titulado Acoso escolar y autolesiones no suicidas en Estudiantes de secundaria de dos instituciones Educativas Publicas de Chimbote – 2023, brindando la autorización para aplicar los instrumentos de recolección de datos "Inventario de acoso escolar de Cisneros – Versión escolar" y el "Inventario Self-Harm Questionnaire" a los estudiantes del 1°, 2°, 3°, 4°,5° grado de educación secundaria, bajo el código de ética y anonimato con respecto al criterio de confidencialidad.

**Atentamente:**

Chimbote, 25 de enero del 2024



*[Handwritten signature]*  
BEGLINDA R. REYNAL  
Subdirector

Chimbote, 24 de octubre de 2023

CARTA N°489 - 23/D.Ps-UCV-CH

INSTITUCION EDUCATIVA  
REPUBLICA PERUANA  
SECRETARIA  
Código: 324286

Lic. Leyva Ferrel Segundo  
Director

25 OCT. 2023

I.E 85031 República Peruana

MESA DE PARTES  
RECIBIDO  
F. 00000000

Presente. -

De mi especial consideración:

Es grato poder expresarle nuestros saludos a nombre de la Universidad César Vallejo de Chimbote y desearte todo tipo de éxitos en su gestión al frente de su representada.

La Escuela de Psicología ha previsto en su Plan de Estudios que en el X ciclo se desarrolle la experiencia curricular denominado **proyecto de investigación**, que estará bajo la responsabilidad del docente **Mgtr. Román Jesús Marquina Luján**, cuya actividad implica en aplicar un cuestionario sobre el tema: "Acoso escolar y autolesiones no suicidas en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Chimbote"; dirigido a los estudiantes del 1ero al 5to grado de nivel secundaria de la institución, lo cual estamos seguros contribuirán a la consolidación del aprendizaje de nuestro estudiante, y al mismo tiempo a enriquecer la calidad de vida de su comunidad, en la mejora de la salud física y mental.

Por esta razón, es nuestro interés solicitarle el permiso para que nuestra estudiante logre realizar dicha actividad de la distinguida institución que usted dirige.

Cabe destacar que la información será resguardada bajo confidencialidad y ética profesional.

Sin otro particular por el momento, le reitero las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,


.....  
Dra. Iveth Mariela Flores Flores  
Jefatura de la Escuela de Psicología  
Campus Chimbote

Se adjunta data del estudiante:

Chero Acosta Daniel Isai - 903260621

*Se concede el permiso  
para la realización de la  
presente actividad.*

  
  
SECRETARIA  
DIRECTOR



Universidad César Vallejo

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y  
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

**CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS A ESTUDIANTES**

**Sr. Chero Acosta Daniel Isai**

**Practicante Pre Profesional de Psicología.**

**Universidad Cesar Vallejo**

**Presente.-**

De acuerdo a la solicitud enviada, le informamos que el colegio esta presto a colaborar con su trabajo de investigación titulado Acoso escolar y autolesiones no suicidas en Estudiantes de secundaria de dos instituciones Educativas Publicas de Chimbote – 2023, brindando la autorización para aplicar los instrumentos de recolección de datos "Inventario de acoso escolar de Cisneros – Versión escolar" y el "Inventario Self-Harm Questionnaire" a los estudiantes del 1°, 2°, 3°, 4°,5° grado de educación secundaria, bajo el código de ética y anonimato con respecto al criterio de confidencialidad.

**Atentamente:**

Chimbote, 25 de enero del 2024



## Anexo 5. Modelo a usar para Asentimiento Informado

### ASENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación:

.....  
..... Investigador (a) (es):  
.....  
.....

#### Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada

“.....”  
.....”, cuyo objetivo es:

..... Esta investigación es desarrollada por estudiantes (colocar:  
pre o posgrado), de la carrera profesional de ..... o programa  
....., de la Universidad César Vallejo del campus .....,  
aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el  
permiso de la institución

Describir el impacto del problema de la investigación.

.....  
.....

#### Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada:  
“.....”.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de minutos y se realizará en el ambiente de ..... de la institución ..... Las respuestas al cuestionario o entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

#### Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

#### Riesgo (principio de No maleficencia):



Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios (principio de beneficencia):**

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) (es) (Apellidos y Nombres)

.....  
email: ..... y  
Docente asesor (Apellidos y Nombres)

.....  
..... email:  
.....  
.....

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos:

.....  
.....

Fecha ..... y ..... hora:

.....  
.....



## Anexo 6. Modelo a usar para Consentimiento Informado



### CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL APODERADO

Título de la investigación:

.....

Investigador (a) (es):

.....

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada

“.....

.....”, cuyo objetivo es

.....

..... Esta investigación es desarrollada por  
estudiantes (colocar: pre o posgrado), de la carrera profesional

..... o programa

....., de la

Universidad César Vallejo del campus

....., aprobado por la autoridad  
correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución

.....

Describir el impacto del problema de la investigación.

.....

.....

#### **Procedimiento**

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación:”.....”.

2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de  
..... minutos y se realizará en el  
ambiente de

.....

..... de la institución

.....

.....

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

**Participación voluntaria (principio de autonomía):**

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

**Riesgo (principio de No maleficencia):**

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios (principio de beneficencia):**

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) (es) (Apellidos y Nombres) ..... email:

..... y Docente asesor (Apellidos y Nombres)

email:

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos:

.....

Fecha y hora:

.....





## Anexo 7. Autorización de uso de los instrumentos

The screenshot shows a web browser displaying the website [bienestaryproteccioninfantil.es/informe-cisneros-vii-acoso-y-violencia-escolar-en-espana-en-alumnos-de-primaria-eso-y-bachillerato/](http://bienestaryproteccioninfantil.es/informe-cisneros-vii-acoso-y-violencia-escolar-en-espana-en-alumnos-de-primaria-eso-y-bachillerato/). The page features a blue header with navigation links: INICIO, CENTRO DOCUMENTAL, FUENTES DOCUMENTALES, HEMEROTECA, EFEMÉRIDES, ¿QUIÉNES SOMOS?, and EVENTOS. The main content area displays the title of the report, 'Informe Cisneros VII. Acoso y Violencia Escolar en España en alumnos de Primaria, ESO y Bachillerato', along with the author 'Araceli Oñate Cantero e Iñaki Piñuel y Zabala (2005) Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo (IIEDDI) Medio Informe' and the file size '234.53 KB'. There are buttons for 'DESCARGAR' (Download) and 'VISTA PREVIA' (Preview). A sidebar on the right contains a search bar and a list of document categories under 'CENTRO DOCUMENTAL' and 'FUENTES DOCUMENTALES', including 'ADOPCIÓN Y ACOGIMIENTO (Familiar y Residencial)', 'Agresores Sexuales (Pedofilia, Pederastia, Pornografía)', 'APEGO: Vinculación afectiva', 'ASI: Abuso Sexual Infantil y Adolescente', 'COMUNICACIÓN: ¿Cómo hablar con niños/as y adolescentes en situaciones traumáticas?', 'Contra el TRABAJO INFANTIL', 'DERECHOS de la infancia', and 'DETECCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO Y MALTRATO INFANTIL'.

**Nota:** Captura de la investigación de donde se obtuvo el instrumento Inventario de acoso escolar de Cisneros – versión escolar

Enlace web: <https://bienestaryproteccioninfantil.es/informe-cisneros-vii-acoso-y-violencia-escolar-en-espana-en-alumnos-de-primaria-eso-y-bachillerato/>



*Nota:* Captura de la investigación de donde se obtuvo el instrumento Self-Harm Questionnaire

Enlace web:

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0140197112001327>

## Anexo 8. Confiabilidad de los instrumentos

Variables	N° de ítems	M	DE	$\alpha$	$\omega$
Acoso escolar	50	60.06	12.78	.96	.96
Autolesiones no suicidas	15	10.56	13.93	.82	.84

*Nota.* M=media; DE=desviación estándar;  $\alpha$ = coeficiente de consistencia interna de Cronbach;  $\omega$ =coeficiente de consistencia interna de Omega

La confiabilidad de los instrumentos es aceptable es un nivel de **excelente confiabilidad** (puntuaciones superiores a .80) para el alpha de Cronbach y el coeficiente de Omega de acuerdo con Hernández et al. (2010).